

YANQUIS Y MEJICANOS

Wilson acepta el armisticio

Los yanquis en Veracruz

Se establece un Gobierno civil.—Desembarco de tropas yanquis.

WASHINGTON. Los Estados Unidos han establecido en Veracruz un Gobierno civil. Han nombrado gobernador al abogado yanqui Kerr.

En San Francisco

Gran mitin.—Excitación contra los norteamericanos.

SAN FRANCISCO. Reina gran excitación por las noticias referentes a la intervención de los Estados Unidos en Méjico. La ocupación de Veracruz produjo gran indignación.

Ha' años que se ofrecen

Algunos jóvenes quieren luchar contra los yanquis.—Italia debe permanecer neutral.

ROMA. Algunos grupos de jóvenes italianos han estado en la Legación de Méjico. Han ido allí a ofrecerse como voluntarios para trasladarse a Méjico y luchar junto a las fuerzas federales contra las tropas de los Estados Unidos.

Las autoridades militares han recomendado a los jefes y oficiales del Ejército que se abstengan de hacer manifestaciones relativas al conflicto yanquimejicano, porque Italia ha permanecido neutral en este pleito.

Morir antes que abdicar

Lo que dice el general Huerta.—No ha habido linchamientos.—Tranquilidad.

MÉJICO. Huerta ha sido interrogado acerca de sí, al fin, accederá a los deseos de los Estados Unidos, abandonando la Presidencia de Méjico.

La respuesta de Huerta no ha podido ser energética y terminante. Morir antes que abdicar.

Continúan en la capital los preparativos de guerra; pero la tranquilidad es absoluta. Las noticias telegrafiadas a Nueva York asegurando que habían sido linchados varios yanquis son falsas en absoluto.

Se han telegrafiado a sus periódicos los responsables ingleses. Méjico no ocurre nada digno de mencionar a los norteamericanos que aquí se encuentran no corren peligro alguno.

En Alemania

El Reichstag.—Alemania permanecerá neutral.

BERLIN. La Comisión de la Cámara ha aprobado hoy el examen del presupuesto de los Negocios Extranjeros.

El ministro ha hecho antes los miembros del Parlamento la declaración de que Alemania permanecerá neutral en absoluto. Se limitará a estar en contacto con las potencias, sin otra mira que la protección de las vidas e intereses de los súbditos alemanes que en Méjico residen.

Difícil situación de Wilson

Gestiones de los plenipotenciarios.—La opinión contra Wilson.—Difícil situación de Wilson.

WASHINGTON. Los plenipotenciarios de los Estados Unidos se han reunido nuevamente. El ministro de los Negocios Extranjeros de Brasil ha sido de larga duración.

Numerosos periodistas esperaron la salida de los embajadores. Los señores se negaron en absoluto a hacer declaraciones. De esto, se asegura que el acuerdo firmado fue el de pedir con urgencia a los Estados Unidos y Méjico que cesen las hostilidades y que establezcan una comisión que estudie estas gestiones con interés. Wilson y Bryan.

la mediación en absoluto, sino un principio de mediación.

A esto agregan los periódicos yanquis que si Huerta ha cedido, aunque tan en pequeño, lo ha hecho no por deferencia hacia las Repúblicas latinas que terciaron, ni por miedo a los Estados Unidos, sino por la presión ejercida sobre Méjico por Francia, Inglaterra y Alemania.

Huerta ha querido atender a estas naciones, que habían reconocido su Gobierno. Y si Francia, Inglaterra y Alemania ejercieron esa presión, fué obedeciendo a ruegos de los Estados Unidos.

Todo esto deja muy malparado el prestigio nacional. El Gobierno tropieza con grandes dificultades para aplicar la teoría de Monroe.

En el período de una semana, Wilson se ha mostrado belicoso y amante de la paz; ha llegado casi a llorar hablando de los males que la guerra acarrea, y ha fulminado furiosas amenazas, contribuyendo con esta conducta al desprestigio, palabra que en estos momentos brota de todos los labios.

Wilson acepta el armisticio

WASHINGTON. Los representantes de A, B y C han comunicado a Wilson sus últimos acuerdos, ya conocidos de los lectores. El Presidente ha manifestado que acepta el armisticio por aquéllos propuesto. Ahora se espera la contestación de Huerta.

Más fuerzas yanquis

La situación en Veracruz.—Mañana habrá más desembarcos.—Llegada del gobernador civil.—Más fugitivos.

VERACRUZ. Con las tropas yanquis, cuya llegada ha sido telegrafiada ya, ha llegado Mr. Kerr, abogado yanqui, que ha sido nombrado gobernador civil de Veracruz por el Gobierno de los Estados Unidos.

Las fuerzas desembarcadas hoy son de Infantería y suman 3.000 hombres. Mañana llegarán otros 3.000 de Infantería y 1.000 de Caballería y Artillería.

El almirante Fletcher ha tomado personalmente la dirección del Penal de San Juan. Ha encontrado en él 600 presos. De ellos, 325 lo están por delitos políticos. Los 325 han sido puestos en libertad.

Casi todos ellos fueron detenidos por haberse negado a prestar el servicio militar en las filas federales. Ha dicho Fletcher que estudiará los casos de los restantes presos para ver si puede ponerlos en libertad.

Ha llegado un tren con otros 300 yanquis fugitivos del interior.

Federales y rebeldes

Los constitucionalistas ocupan Piedras Negras.—Lo que dicen Carranza y Villa.

EL PASO. La vanguardia de las tropas constitucionalistas se ha apoderado de Piedras Negras. El general Guajardo, jefe federal, ha fallecido a consecuencia de las heridas que le causaron los rebeldes.

Los jefes constitucionalistas Carranza y Villa han manifestado que piensan mantenerse neutrales y se limitarán a asistir como espectadores a los acontecimientos que se desarrollen, mientras los yanquis no se decidan a avanzar más allá de Veracruz.

Varias noticias

Lo que dice Bryan.—Zona neutral?—El Japón se niega.—Un huracán.—Federales y rebeldes.

NUEVA YORK. El ministro de Negocios ha declarado que los Estados Unidos no realizarán ningún acto de hostilidad contra Méjico mientras duren las gestiones de los plenipotenciarios de la Argentina, Brasil y Chile.

Como los pozos de petróleo de las proximidades de Tampico se encuentran en tan grave peligro, parece ser que va a proponerse que dicha zona sea considerada como neutral. El Japón se ha negado a intervenir en el conflicto yanquimejicano, a pesar de las indicaciones que le habían sido hechas.

En todo Méjico del Norte un terrible huracán ha causado grandes daños. Se sabe que el general Villa va a atacar Zacateca, a 150 millas al Sur de Torreón, y en el camino de Méjico.

En la capital se concentran numerosas fuerzas, aprestándose a la defensa. El general Huerta ha dicho ante algunos periodistas: —Repito una vez más que con mi vida terminaré la independencia de mi país.

LA REVOLUCIÓN EN SANTO DOMINGO

ATAQUE A PUERTO PLATA

NUEVA YORK. De Santo Domingo comunican que la revolución ha vuelto a adquirir suma gravedad. El general Bordas ha atacado a Puerto Plata simultáneamente por mar y tierra.

Por motivo de este ataque se trabó un combate, cuya duración pasa ya de cinco días. Los muertos entre la población civil son muy numerosos. La situación es desesperada. Los extranjeros corren grave peligro. No hay en aquellas costas buques de guerra que les protejan.

MARRUECOS

De viaje.

TETUAN. (Miércoles, noche.) Ha marchado a Algeciras el cónsul de España, con objeto de recoger a su esposa.

Regresará en breve. El cónsul de Francia, M. Luciardi, marchó a Tánger.

Disparos del cañón moro.

Ayer, a las siete de la tarde, dispararon los moros dos cañonazos, ignorándose dónde cayeron los proyectiles.

Nuestras baterías contestaron. Hoy, a las doce y media, volvieron los moros a tirar con el cañón, haciendo otros dos disparos.

Uno de los proyectiles pasó por encima de los almacenes de Administración Militar y llegó a la calle de la Luneta, pegando en la pared de la casa donde está la Administración de Aduanas.

En el piso habita el procurador D. Juan Antonio Fernández Cejudo.

Produjo el proyectil un desconchón en la pared.

Cuando caía el proyectil al suelo pasaban por aquel sitio los comerciantes hermanos don Leandro y D. Andrés Martínez Ortega, quienes lo recogieron y se lo llevaron para guardarlo como recuerdo.

Los comentarios del día han versado sobre los disparos de cañón de los moros, y muy especialmente acerca del proyectil que había entrado en la población.

Se decía que al contestar nuestras baterías, una de las granadas había ocasionado la muerte al artillero de los moros enemigos, que aseguran era un europeo.

Numeroso público acudió a ver el desconchón producido por el proyectil del cañón enemigo en la pared de la casa, y luego se iba a la tienda donde estaba guardado el proyectil.

Fué tal la aglomeración de personas que acudieron a la tienda de los Sres. Martínez Ortega, que se hizo preciso prohibir la entrada.

INFORMES OFICIALES

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que, debido a las gestiones practicadas por dicha Comandancia general, han sido entregados en Federico, y llegados a la plaza sin novedad, seis leñadores y carboneros, y diez caballerías, que habían sido secuestrados por los moros por alejarse de nuestras líneas, infringiendo instrucciones dictadas por la citada Comandancia.

En el campo enemigo no queda ningún español detenido.

Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe que una batería de campaña, desde loma Arapiles, cañoneó Dzar Enkier y demás poblados situados sobre el fuerte Yzarayú.

Larache.

Comunica el comandante general que ayer se celebró zoco en T'Zelzeta con bastante concurrencia.

En Sidi Aomar Gaitón hubo tiroteo, al que se contestó con once disparos de cañón, que incendiaron el aduar enemigo de Usarú. Sin novedad por nuestra parte.

ESPAÑA EN PORTUGAL

CONFERENCIA DEL SR. ARRIBAS

En la Sociedad Geográfica de Lisboa. LISBOA. Respondiendo a la amable invitación de la Sociedad Geográfica de Lisboa, ha dado hoy su conferencia D. Enrique María de Arribas.

Presidieron el acto el Sr. Brancamp Freire, el embajador de España, señor marqués de Villasinda, y el cónsul español. Comenzó el Sr. Arribas por agradecer al presidente de la Sociedad portuguesa, al representante diplomático de España y al cónsul, el honor que le dispensaban con su presencia, dando mayor relieve al acto.

Dedicó después elocuentes párrafos a las glorias portuguesas, y comenzando la exposición de su trabajo, demostró, con la lógica trabazón de documentos y ponedreses, el origen español del descubridor del Nuevo Mundo.

Con la lectura de un documento del propio admirante deduce que el mismo confiesa que sus verdaderos apellidos únicamente se encuentran en Pontevedra.

Analiza también la procedencia israelita de Colón, su idioma, que es el castellano, sus escritos pleróticos de citas bíblicas y sus amistades con familias semitas, haciendo notar el caso curioso de que Colón dejara en su testamento una manda a favor de un judío que moraba en la puerta de la Judería de Lisboa.

Describe en sentidas frases, y aun reconociendo la razón que la inspiró, lo que fué la expulsión judaica y las tristes consecuencias que tuvo para España, y una de ellas fué el que por temor a ser perseguido por el Tribunal del Santo Oficio, se viese obligado Cristóbal Colón a ocultar su origen.

Recoge las manifestaciones de afecto a España dadas por los judíos en los días presentes, y compara este cariño transmitido en una raza, con el amor que mostró Cristóbal Colón a la tierra española, de cuyos reinos se decía natural, al imponer en sus descubrimientos nombres que evocaban los lugares, plazas, templos y Cofradías de Pontevedra.

Terminó con una acertada reseña histórica acerca de los grandes acontecimientos que pueden llamarse hispanolusitanos.

El numeroso y selecto público que llenaba el salón tributó entusiastas aplausos al conferenciante.

Ha tenido el acto un éxito extraordinario, siendo un gran triunfo para el Sr. Arribas y para la Sociedad organizadora.

LA MANIA DEL SUICIDIO

¿Pero ¿no me puedo matar?'

Las malandanzas de un baturro

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Al clásico baturro que contentó obstinadamente con San Pedro é hizo célebre la frase «A Zaragoza ó al charco», le ha salido, andando los tiempos, un gran competidor que casi le eclipsa.

No puede darse un caso más definitivo de terquedad. El baturro en cuestión se llama Bernabé Royo Marco.

Andaba el hombre cansado de vivir, y se le metió entre ceja y ceja la idea de quitarse de enmedio.

Ni corto ni perezoso, quiso ayer llevar a la práctica tan lamentable determinación, y como no tenía dinero para adquirir un arma, decidió arrojarla al río Huerva.

Fuése hacia el río, por la parte que corresponde a la Puerta del Duque. Y sin vacilar acercóse al pretil, despidiéndose de la vida. Pero le falló el plan, porque un sujeto que se hallaba junto a él le agarró fuertemente de la americana, evitando el suicidio.

Bernabé Royo increpó a su salvador, pretendiendo demostrarle que había hecho muy mal en interponerse en su camino.

Para evitar la reincidencia, fué Royo entregado a un guardia.

Hoy ha sido puesto en libertad. Inmediatamente se ha dirigido a la acequia llamada de San José, y a fin de que no se repitiese la escena del salvamento del día anterior, se ha lanzado rápidamente al agua.

Advertió la maniobra el carretero Francisco Navarro, quien se apresuró a salvar a Bernabé, logrando sacarle vivo.

Bernabé, poseído de una indignación indescriptible, increpó a su segundo salvador por este estilo:

—Me ha reventado usted! ¿Por qué se mete en lo que no le importa? ¿Es que yo no puedo matarme, siendo ése mi gusto y mía la vida que tanto me pesa?

Nuevamente ha quedado detenido y llevado al hospital, donde queda en observación. Ha jurado suicidarse en cuanto le dejen.

Y como sus facultades mentales parece que no están muy seguras, es probable que se le recluya definitivamente, para que no se salga con la suya.

Los excursionistas italianos

En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En tren especial ha llegado, a las seis de la mañana, la expedición italiana.

Fué recibida en la estación por el cónsul, la colonia italiana, el Comité local hispanoitaliano, el alcalde, el Ayuntamiento, el gobernador civil, el conde de Trenor, representantes del capitán general y del arzobispo.

El cónsul hizo las presentaciones, y el alcalde les dió la bienvenida.

Desde la estación marcharon los excursionistas directamente a los hoteles.

Visitando la población.

A las once de la mañana han salido los excursionistas para visitar la ciudad, dividiéndose en tres grupos: agricultores, comerciantes y turistas.

El primero ha visitado las plantaciones de arroz junto a la Albufera, la vega y la ribera baja. El segundo, visitó las fábricas de mosaicos, de sedas, de abanicos y las imprentas. El tercero, recorrió los monumentos y edificios notables.

A cada grupo acompañaban concejales é individuos de la colonia.

El alcalde ha enviado magníficos ramos de flores a las señoras de la expedición.

Recepción en el Ayuntamiento.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) A las doce se ha verificado en el Ayuntamiento la recepción de los excursionistas italianos. Asistió solamente lo que se podía llamar elemento oficial de la excursión, por estar los demás excursionistas visitando la ciudad.

El edificio del Ayuntamiento estaba adornado y los servidores vestían de gala.

La banda municipal, en el patio, recibió a los italianos a los sonos de la Marcha de la ciudad, ejecutada con timbales y clarines.

Recibió el alcalde a los excursionistas en el salón de conferencias, rodeado de los concejales y representantes de la Prensa. Pronunció un elocuente discurso de salutación, haciendo votos por que la estancia en Valencia les sea grata.

Le contestó el cónsul de Italia con frases sentidas de gratitud a toda España y a Valencia por los agasajos de que han sido objeto los italianos.

Ha hecho votos por que la cordialidad entre ambas naciones siga cada vez más íntima.

El acto resultó sencillo y brillante. Terminada la recepción, visitaron los excursionistas el archivo y otras dependencias del Ayuntamiento.

Un banquete.

A la una se ha celebrado en el León de Oro el banquete con que el Comité local obsequia al Comité madrileño. Asisten las autoridades.

GRAN MUNDO

Apunte italiano.

Acaba de marcharse la misión italiana, que ha recibido en España, y particularmente en Madrid, tan cariñosa acogida. Dedicaremos la crónica de hoy a algunos de nuestros compatriotas que han recibido en Italia pruebas inequívocas de sincera simpatía y de verdadera admiración artística.

Los condes de la Viñaza, que representan con tanta esplendor nuestro país cerca de la Santa Sede, son constantemente objeto de pruebas de aprecio y de cariño. Sus recepciones en Roma tienen ya adquiridas la fama de suntuosidad y de gusto irrepachable que tuvieron las de San Petersburgo, a las cuales acudían, con predilección, los Grandes Duques.

El sello de elegancia que han impreso al «Palazzo di Spagna», y la exquisita habitación que han sabido dar a sus amplios y severos salones, hacen de aquella patricia residencia una de las Embajadas más hermosas.

Allí se reunieron, hace pocos días, en una comida y en un brillante «après diner», los cardenales Merry del Val, Vicente Vannutelli, Falconis, Bisteli, los altos funcionarios del Vaticano, monseñores Canali y Pacelli, y todo el Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano, resultando el sarao brillantísimo, dentro de la nota seria que comporta tan eminente consorcio de dignidades eclesiásticas, que con sus ricas vestimentas de colores vivos y variados formaban un conjunto que realizaba la suntuosidad del marco en el cual evolucionaban.

La salud de nuestro embajador va mejorando, merced a los cuidados que ha recibido, y está secundado en su delicada tarea, de un modo admirable, por su distinguidísima y encantadora consorte, la condesa de la Viñaza, cuyo tacto perfecto y exquisita mundanidad seducen, desde el principio, a todas las personas que la tratan.

La aristocrática dama acoge a los españoles que residen accidentalmente como turistas en la Villa Eterna con la amabilidad sencilla y natural, inherente en ella, procurando facilitar todo cuanto le sea posible para que su permanencia allí resulte agradable.

Entre las familias españolas ilustres que han estado últimamente en Roma figuran los duques de Híjar y su linda hija, que han regresado hace pocos días, encantados de su estancia allí, y habiendo obtenido la singular merced de tener una audiencia particular de Su Santidad, que les recibió con una extrema afabilidad.

La Srta. María Pereira, que tantas simpatías tiene en la alta sociedad, acompañó a los duques de Híjar en parte de su viaje a Italia, y ha permanecido en Roma. Allí están todavía el marqués de Alcedo, que ha pasado el invierno, así como su linda hija Tenny.

Los condes de Velayos han estado también una temporada, haciendo su viaje de novios, y los marqueses de la Gándara residen allí fijamente.

Otro compatriota nuestro, el gran maestro Chicharro, reside en Roma como director de la Academia de Bellas Artes Española, y recibiendo de parte de los elementos aristocráticos y artísticos italianos halagüeñas pruebas de cariño y de admiración.

Una de las damas de más alta posición social, la Princesa Antichi Matei, ha encargado al notable artista que hiciera su retrato, que es una nueva y asombrosa manifestación del arte particular al maestro, cuya cualidad primordial es la sinceridad, y con los recursos de colorido inimitables de su paleta, tan rica en matices, sabe formar un conjunto de una originalidad y de un carácter tan personales.

Chicharro está muy festejado en Roma, y los centros de arte tienen para él pruebas de consideración, que han de satisfacer a los amantes del arte español.

Acaba de ser nombrado académico de mérito de la «Reale Isigne Accademia di San Luca»; la «Assoziatione Artista Internazionale» le ha honrado con el título de socio de honor, así como la «Seessione» de la Asociación de «Amatori é Cultor».

La fama artística de Chicharro va haciéndose mundial, y acaba de ser adquirido para el Museo de San Luis, de los Estados Unidos, el cuadro suyo «Labrador castellano», que figuró en una de las últimas Exposiciones. El hombre del arado es una de las obras más vigorosas que ha pintado Chicharro, y en la cual sobresalen todas las cualidades tan sólidas que han contribuido a establecer su reputación.

MADRIZZY

EL «HOME RULE»

La situación en Ulster

Grandes precauciones.

LONDRES. Han comenzado a ser puestas en práctica las medidas de rigor anunciadas por el Gobierno contra los rebeldes de Ulster. Inesperadamente para sus habitantes, se ha presentado hoy frente a Belfast una flotilla de torpederos y dos cruceros.

Fuerzas militares han acordado la población.

En la Cámara.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes, después de una larga discusión, en la que por ambas partes hubo inútiles ofrecimientos de paz, se votó una orden del día de censura por el Gobierno.

Fué rechazada por 344 votos contra 264. El Gobierno obtuvo, por lo tanto, 80 votos de mayoría.

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
30 de abril de 1864.

PARIS, 29. Las sesiones del Cuerpo legislativo se han prorrogado hasta el día 19 de mayo.

Noticias que circulan con mucho crédito en las regiones diplomáticas dan como positivo que Austria y Prusia han resuelto, de común acuerdo, no aceptar la proposición relativa al armisticio.

LONDRES, 29. Lord John Russell ha declarado en el Parlamento que no propondrá a la Conferencia el ocuparse de los asuntos de América.

PARIS, 29. El periódico Morning Star declara que el Comité de los obreros garibaldinos ha resuelto adoptar la resolución del mitin, que ha sido el de resistir a las intenciones de la Policía.

La Bolsa ha sido hoy poco animada y los especuladores no tienen confianza, en vista de las dificultades que parecen manifestarse en el seno de los Gobiernos con motivo de la cuestión del armisticio.

El Teatro en Francia

«La Gran Vía».

PARIS. En el teatro Europeo ha vuelto hoy a ponerse en escena la revista española La Gran Vía.

Ha sido muy aplaudida.

El Odeón cerrado.

PARIS. En el teatro del Odeón se ha celebrado la última representación, cerrándose el coliseo a causa de las disposiciones del ministro de Instrucción pública.

No se sabe cuándo ni cómo podrán cobrar los artistas y empleados, a quienes se les adeuda en total 60.000 francos.

LA HUELGA DEL COLORADO

Batallas, muertos y heridos

Envío de fuerzas.

WASHINGTON. El Gobierno, en vista de las graves noticias que se reciben de la huelga minera del Colorado, ha enviado dos escuadrones de Caballería.

El movimiento se extiende.

El envío de tropas no ha producido ningún efecto en los huelguistas.

Estos atacan constantemente a la fuerza pública y cometen toda clase de actos de sabotaje en las minas.

Varias de éstas han sido incendiadas. La causa de los huelguistas gana terreno por momentos.

La situación es cada vez más grave.

Muertos y heridos.

Las últimas noticias dicen que la huelga de mineros del Colorado tiene ya carácter francamente revolucionario.

Los mineros están armados hasta los dientes.

Las armas y las municiones afluyen por todas partes.

Parece que el movimiento tiene ramificaciones en otros Estados.

Cerca de Waldebourg se ha librado una sangrienta batalla.

Las tropas tuvieron que usar las ametralladoras.

Los huelguistas se atrincheraron.

Hubo doce horas de fuego.

Los muertos son muy numerosos.

En otro encuentro que hubo en la mina Forbes, resultaron muertos diez soldados y algunos mineros.

QUIEREN UN SOLO MUNICIPIO

Los electores de Mónaco se han declarado en huelga

Un conflicto.

MONTECARLO. El domingo pasado debían ser elegidos los concejales de los tres Municipios de Mónaco.

Pero los electores habían acordado declararse en huelga, y sólo dos de ellos faltaron al acuerdo, presentándose a votar.

El Príncipe, al saberlo, se ha disgustado mucho.

La causa de la huelga es que, en opinión de los electores, los Municipios son tres, y debían ser refundidos en uno solo.

Además, quieren autonomía para ellos, y su asimilación a los Municipios franceses.

El Príncipe se opone a la reforma; pero se cree que concluirá por aceptarla, ya que todo su pueblo la desea.

NOTAS VATICANAS

El próximo Consistorio

Nuevos cardenales.

ROMA. Son definitivamente conocidas las ROMAS. Son definitivamente conocidas las ROMAS.

La proclamación solemne celebraráse en el próximo Consistorio del 28 de mayo.

En la promoción, que alcanza a la cifra de 13 cardenales, los extranjeros figuran en mayoría.

Serán ocho, ó sea: Sevilla, arzobispo de Lyon; Hartman, arzobispo de Munich; Piffi, arzobispo de Viena; Czernoch, primado de Hungría; Guisasaola, arzobispo de Toledo; el padre Gasquet, inglés, benedictino, y Bégin, arzobispo de Quebec.

Los cinco cardenales italianos serán: Della Chiesa, arzobispo de Bolonia; Giustini, ex secretario de la Congregación del Concilio;

Tecchi, asesor de la Congregación Consistorial; Serafini, asesor del Santo Oficio, y Lega, decano de los auditores de la Rota. Después del Consistorio, los cardenales serán 65: 34 italianos y 31 extranjeros. Estos últimos se reparten así: Franceses, 7; austriacos y húngaros, 6; españoles, 5; ingleses, 3; norteamericanos, 3; alemanes, 2; holandeses, 1; portugueses, 1; belga, 1; brasileño, 1, y 1 canadiense.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Rey Oscar.

ESTOCOLMO. El Rey Oscar de Suecia va recobrando fuerzas.

Pasea en automóvil.

Dentro de algunos días irá al Mediodía de Francia.

Francisco José.

VIENA. El Emperador Francisco José sigue mejorando.

El duque de Argyll, enfermo.

LONDRES. El duque de Argyll, tío del Rey Jorge, se encuentra gravemente enfermo en Cowes.

CRIMEN DE UN LOCO

Corta la cabeza al hijo y lo entierra

ROMA. Hace unos ocho años el campesino Cristóbal Campolo, de Pellaró, por presentar síntomas de enajenación mental fué internado en un manicomio.

Allí estuvo durante algún tiempo, y cuando ya pareció curado se le dejó en libertad, regresando a su pueblo.

Hace ocho días quiso ir al campo a segar hierba, ordenando que le acompañara a su hijo adoptivo, Vicente Voltillo, un niño de ocho años.

El chico obedeció la orden paterna y siguió al Campolo. Este, al llegar al prado, dijo al niño que comenzara a segar.

Así lo hizo, sin sospechar los siniestros propósitos de su padre adoptivo.

Mientras el chico seguía, el Campolo le dió en la cabeza un tremendo golpe con la hoz, matándolo. Después, con todas sus fuerzas, le separó la cabeza del tronco. Hecho esto, abrió un hoyo y enterró el cadáver.

Desde el campo marchó el criminal al cuartel de Carabineros, a los cuales denunció que el niño había desaparecido de su casa.

Los carabineros, tras activas investigaciones, descubrieron el delito y detuvieron al Campolo.

VENGANZA DE BANDIDO

Mata á los testigos contrarios

VIENA. Noticias de Varsovia dicen que el bandido Dahnel se vengó de modo horrible de los testigos que habían declarado en contra suya en un proceso, en virtud del cual fué condenado a tres años de prisión.

Dahnel, cumplida la pena, accedió, en unión de otros compañeros, al propietario rural Inollak, que había sido testigo de cargo en el proceso, y lo mató, mientras pasaba en coche con su hija. Después mató á ésta también.

Luego, siempre amparado por sus compañeros, penetró en la Casa Consistorial de Stulej, mató al cajero y robó las arcas municipales.

Desde allí se encaminó al hotel del pueblo, robó á los que allí estaban y mató á un gendarme que acudió para prender al bandido.

COSAS FRANCESAS

El 1.º de mayo.

PARIS. A juzgar por los preparativos que se hacen para la fiesta del 1.º de mayo, éste transcurrirá con tranquilidad.

Los obreros celebrarán varios mitins; pero no organizan manifestaciones en las calles.

Muerto de un sabio.

PARIS. Ha fallecido el sabio botánico Cieghe.

Era decano de la Academia de Ciencias. Nació en 1839.

El proceso Caillaux.

PARIS. M. Caillaux ha prestado declaración nuevamente ante el juez.

Ha dado detalles de la forma en que su esposa invirtió el tiempo el día del crimen hasta ocurrir éste.

Mañana será careado con Mme. Caillaux y con algunos testigos.

Ministros á Argella.

MARSELLA. De paso para Argella han llegado los ministros de Guerra y Hacienda.

MISCELLANEA

Un ciclón.

LONDRES. Dicen de Calcuta que se ha desencadenado un ciclón tan fuerte como no se ha conocido otro desde hace cincuenta años.

Han resultado muertas tres personas. Los heridos son numerosísimos.

El Etna en erupción.

ROMA. Llegan telegramas comunicando que el volcán Etna está en plena erupción. Lanza grandes cantidades de lava y se oyen constantemente fuertes ruidos subterráneos.

La Albania.

ATENAS. El Gobierno ha declarado que las tropas griegas han evacuado ya totalmente el territorio albanés.

Presos amotinados.

SAN PETERSBURGO. Se han amotinado 85 presos de la cárcel de Shitonnir. Asesinaron á un guardián é hirieron gravemente á otro.

La tropa, que acudió inmediatamente, disparó.

Murieron seis de los amotinados.



PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
30 de abril de 1864.

Ayer recibimos pormenores del hundimiento ocurrido en el pueblo de Alforja. En un segundo piso de una casa de este pueblo se hallaban reunidas como hasta 400 personas viendo las habilidades de un prestidigitador, cuando repentinamente oyóse un violento crujido, seguido de un inmenso grito de angustia y de dolor. El pavimento se había hundido por el centro del salón, arrastrando á más de 100 personas hasta el piso de la cueva. El prestidigitador quedó en el mismo sitio donde trabajaba, y el resto de los espectadores en la parte opuesta, lleno de espanto y desolación.

Los gritos y los alaridos de los que cayeron fueron oídos, acudiendo en el acto casi todos los vecinos de Alforja, que trabajaron sin descanso hasta sacar de entre los escombros cinco cadáveres y 63 heridos, de los cuales seis ó siete fallecieron á las pocas horas.

Tan terrible catástrofe tenía sumidas en el dolor á todas las familias, pues rara era la que no tenía que lamentar alguna pérdida.

ANDALUZIA

Congreso de Historia y Geografía.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) A las siete de la tarde terminó la reunión de la Sección de Historia en el Congreso Hispanoamericano, que presidió el rector de la Universidad, y á la que asistieron numerosos delegados extranjeros.

El delegado de Guatemala, D. Carlos Meani, propuso que se celebren otros congresos análogos en las Repúblicas americanas, y así se acordó.

También se acordó, á propuesta del catedrático Sr. Cordón, que el segundo Congreso se verifique también en Sevilla, durante la Exposición Hispanoamericana, en 1916.

Seguidamente se discutieron las Memorias, ya conocidas por los lectores por haber enviado por teléfono información sobre las mismas.

Discutida la Memoria del representante de la Argentina, Sr. Novalles, proponiendo la creación de un Centro internacional de estudios americanistas, fué aprobado que se establezca en Sevilla, con intervención de la Argentina, que tiene cuestiones de límites, cuyos datos se encuentran en el Archivo de Indias.

Al darse lectura á la Memoria del representante de Colombia, y con motivo de una alusión á los sucesos desarrollados en Tupungayo, surgió un incidente, pues el señor Rivas Acuña, representante del Ecuador, usó de la palabra para defender á su Gobierno.

El representante del Ecuador pidió que no constaran en acta tales manifestaciones, ajenas al Congreso.

Inmediatamente se deslindaron las situaciones en términos francos, quedando solucionado el incidente mediante cariñosas explicaciones de todos los delegados.

La Sección de Historia ha terminado sus trabajos, y mañana se discutirán las Memorias de la Geografía.

Sesión de clausura.

El día 1.º de mayo se celebrará la sesión de clausura, y el mismo día se celebrará una misa en la capilla de la Virgen de la Antigua, con asistencia de las autoridades y de los congresistas.

A las ruinas de Itálica.

Los congresistas asistirán el día 2 de mayo á una excursión á las ruinas de Itálica.

LA COCINA. Preciados, 4, y Goya, 9.

ARAGON

Arrollada por el tren.

TERUEL. (Jueves, mañana.) El tren número 17 del Central de Aragón, en el apeadero de Villarquemado arrolló á una mujer desconocida, dejándola muerta.

Dos obreros muertos.

En una casa en construcción sita en la calle Mayor hundióse el segundo piso, que sepultó á cuatro obreros.

Cuando fueron sacados de los escombros habían muerto dos de ellos.

Se llamaban los muertos Julián Marcos y Blas Marco Latorre.

Los heridos que están de gravedad, son Agustín Muñoz y Santos Tortajada.

El proyecto de riegos.

HUESCA. (Jueves, tarde.) La noticia de haber autorizado el Consejo de ministros la presentación á las Cámaras, por el ministro de Fomento, del proyecto de los riegos del Alto Aragón, noticia que fué comunicada por el diputado por Jaca, D. Pío Vicente Piniés, ha causado una impresión gratísima.

Los pueblos esperan con ansiedad el resultado de este proyecto, que se considera como única solución al problema planteado por la sequía pertinaz que diezma á la población ru-

CARRETAS, 35

CONFITERIA

Snorsal:

BARQUILLO, 41 DUPLICADO

PASTELERIA — REPOSTERIA

Elegantísimas cajas para participación de boda.—Exquisitos bombones de las veinte primeras fábricas del mundo.

ral de esta comarca por la persistente emigración.

Recíbense lastimosas impresiones de los vecindarios de los pueblos que continuamente celebran rogativas impetrando el agua, pues á pesar del régimen tormentoso que reina, el agua que ha caído no basta para satisfacer las necesidades de los campos.

En fecha próxima se reunirán en esta ciudad representaciones de todos los pueblos comprendidos en la zona regable.

Agua de Cabreiroá

La más pura agua de mesa.

CATALUNA

¿Quién firmó el expediente?

BARCELONA. (Jueves, mañana.) En el expreso ha marchado el ex gobernador civil Sr. Sánchez Anido.

Ha dejado una comunicación, dirigida al presidente de la Comisión de aguas, manifestando que durante su mando no autorizó el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento, dedicado á la municipalización del servicio de aguas, porque no quiso resolver el asunto hasta conocer la opinión del Gobierno.

Añade que la firma que aparece en el expediente no es de su mano, sino de estampilla. El actual gobernador civil, Sr. Andrade, ha manifestado ante los periodistas que al ocupar el cargo encontró el expediente terminado, informado favorablemente por la Comisión provincial y aprobado por su antecesor, que lo firmaba con estampilla, como ordinariamente lo hacía.

Por su parte, añade el Sr. Andrade que se limitó á trasladar el expediente al Ayuntamiento, que es lo que correspondía, y por eso lo hizo.

El asunto sigue siendo objeto de no pocos comentarios.

El 1.º de mayo.

BARCELONA. (Jueves, tarde.)

Reina gran expectación por lo que pueda ocurrir mañana y días siguientes con motivo de la fiesta de 1.º de mayo, dada la campaña que realizan los radicales y nacionalistas contra la guerra de Marruecos.

Se hacen trabajos desesperados para que la huelga sea general y completa en Barcelona y en la mayoría de las poblaciones importantes de Cataluña.

Se ha publicado un manifiesto suscrito por algunas Sociedades obreras. En él, contrariando el acuerdo de Solidaridad Obrera, opuesto á la huelga, se aboga por ésta como una protesta contra la guerra.

A pesar de que El Progreso sigue afirmando que los radicales no intervienen en la huelga más que para aconsejar sea sostenida y secundada con decisión, se asegura que los elementos jóvenes y exaltados que forman en las filas radicales se proponen conseguir mañana que el paro sea completo é impedir, al efecto, todo movimiento rodado, incluso el de los tranvías.

En el Ayuntamiento vacarán los empleados municipales y cesarán todos los trabajos de las brigadas municipales.

Las autoridades adoptarán las precauciones debidas, aunque creen que nada pasará.

Todas las fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad estarán dispuestas en puntos estratégicos, además de la que efectuará el servicio de vigilancia en la carretera y calles del Ensanche.

Las tropas quedarán acuarteladas. Estas precauciones durarán, por lo menos, hasta la tarde.

Mañana por la noche se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin conmemorativo del 1.º de mayo, organizado por las Juventudes radicales y nacionalistas.

Por la tarde se celebrará en la Plaza antigua de la Barceloneta una corrida de novillos toros de la ganadería de Antonio Guerra, por los diestros Larita y Saleri II.

En Romea, por la noche, se representará la obra de Galdós *Celia en los infiernos*.

Estadística de huelgas.

Según datos del Museo social, durante el mes de marzo se declararon en Cataluña once paros del trabajo. De ellos, ocho en Barcelona, uno en Palamós y otro en Tarragona. Algunas de estas huelgas se extendieron á varias poblaciones de la montaña de Cataluña.

El número de obreros comprendidos en estos paros fué de 8.668.

Durante el mes terminaron totalmente ocho paros, que comprendían 4.611 obreros. Estos ganaron dos, perdieron cuatro y dos terminaron por transacción.

Los carreteros.

Bajo la presidencia del obrero Vancel se celebró anoche en la Casa del Pueblo la asamblea de los carreteros.

Hicieron uso de la palabra varios obreros y atacaron á las autoridades, á las que acusan de parcialidad ante el conflicto.

Se acordó continuar la huelga.

No hubo incidentes.

Además de los treinta detenidos en la cár-

cel de Barcelona hay ocho carreteros huelguistas más detenidos en San Feliú, á consecuencia de una colisión en la carretera de Hospitalet entre huelguistas y esquirols.

GALICIA

El 1.º de mayo.

FERROL. (Jueves, mañana.) Los obreros matriculados comenzaron hoy á festejar el 1.º de mayo, celebrando mañana no gran mitin.

Annunciarán el festival disparando bombas y recorriendo con música las calles.

La manifestación se organizará en el Centro Obrero y se dirigirá por mar al inmediato pueblo de Granda, donde se celebrará un mitin.

Al regreso presentarán al Ayuntamiento las conclusiones que han de ser enviadas al Gobierno.

Por la tarde habrá jira campestre, con música y baile.

Por la noche se celebrará una velada social. Representándose la obra de carácter local *Los convencios*.

El 1.º de mayo no se publicarán los periódicos festivos.

Los obreros del Arsenal y del Astillero no concurrirán al trabajo.

VALENCIA

«La Malquerida» en Castellón.

CASTELLÓN DE LA PLANA. (Jueves, mañana.) Con un lleno rebosante se estrenó anoche «La Malquerida», que fué magistralmente interpretada por la compañía del teatro de Eslava de Valencia.

Rafaela Abadía obtuvo un gran triunfo, siendo llamada á escena diferentes veces al finalizar los actos segundo y tercero.

AVISOS UTILES

Tened siempre valores disponibles

Uno de los escollos que deben evitar cuantos poseen algún capital es el tenerlo empleado en valores de difícil realización. Muchos desastres individuales y colectivos se han debido á esta causa.

Es preciso cuidar de que, por lo menos, una parte del capital sea fácilmente realizable.

ENTRE LOS VALORES QUE REUNEN EN MAYOR GRADO ESTA CONDICION ESTAN LAS IMPOSICIONES ESPECIALES DE «EL HOGAR ESPAÑOL», QUE RINDEN UN 6,16 POR CIENTO EFECTIVO.

En sus Oficinas, Puerta del Sol, 9, se realizan corrientemente transferencias de imposiciones.

«El Hogar Español»,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL

CONAC CABALLERO

ES EL MEJOR

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL, Telef. 900.

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy. Hôpital (estómago), Vichy-Celstins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado).

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada de

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postro en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende.

CASA REAL

S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió en audiencia a algunos oficiales del Ejército...

S. M. la Reina doña Victoria recibió en audiencia al Sr. Santos Guzmán, señora e hijas.

SS. MM. han enviado el pésame a madama Revoil. En los funerales, celebrados en San Luis de los Franceses...

S. M. la Reina doña Victoria, con la Princesa Beatriz de Battenberg y el duque de Santo Mauro...

S. A. la Princesita Pilar de Baviera hará en las Ursulinas un grupo fotográfico con las señoritas de la sección de fiestas...

BUENA DIGESTION

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito...

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando segundo jefe de la Aduana de Irún a D. Domingo Villanueva y Moreno.

Idem inspector general de Aduanas a D. Inocencio López Fernández.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a D. Lorenzo Roca y Breen.

Nombrando administrador de la Aduana de Bilbao a D. Aureliano López Hernández.

GOBERNACION.—Nombrando vicepresidente del Dispensario antituberculoso de Victoria Eugenia a la señora condesa de Romanones.

MARINA.—Disponiendo que el contraalmirante D. Ignacio Pintado, jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina...

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley regulando las condiciones de embarco de los capitanes de navío...

Idem id. el proyecto de ley estableciendo las bases a que ha de sujetarse la de reclutamiento y reemplazo de marinería de la Armada.

Idem id. sobre indulto a prófugos y desertores de Marina.

Idem id. un proyecto de ley haciendo extensiva a la Maestranza permanente de los Arsenales la ley de 30 de diciembre de 1912 sobre derechos pasivos.

Idem id. un proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

Idem id. un proyecto de ley sobre reorganización del personal encargado del manejo y entretenimiento de las máquinas de los buques de guerra.

Idem id. un proyecto de ley regulando transitoriamente los servicios del Cuerpo de Infantería de Marina, hasta su extinción.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al teniente general de Ejército don Ramón González Tablas.

Ascendiendo al teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente de Infantería de Marina D. León Serrano, D. Celestino Gallego, D. Rafael Barrionuevo y D. Antonio Auñón, respectivamente.

Los encantos de la mujer

Se realizan con deliciosos perfumes, en cuya elección demuéstrase, como en nada, la distinción y buen gusto. El perfume Smar, de la Casa Alvarez Gómez, es la esencia de moda y la predilecta de nuestras damas...

Oposiciones a cátedras de taquigrafía

Han terminado las oposiciones celebradas para proveer dos plazas de profesores de Taquigrafía con destino a la enseñanza de esta asignatura en las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia.

En la votación pública para designar los dos opositores que habían de ser propuestos para ocupar los números uno y dos, tomaron parte los Sres. Sellés, Caballero, Soto y Aroca, y no pudo hacerlo el Sr. Cortázar por no haber asistido como juez más que al primer ejercicio.

Para el primer lugar fué designado, por unanimidad, D. Andrés Contreras, y al efectuarse la votación para el segundo puesto, los Sres. Aroca y Caballero dieron su voto a don Federico Martín Ezala; y los Sres. Soto y Sellés a D. José Catalá.

En vista del empate, el presidente anunció que se iba a proceder a segunda votación, según dispone el Reglamento de oposiciones a cátedras, momento en el cual el opositor señor Martín Ezala, con la venia del Tribunal, después de hacer constar que, a su juicio, se había procedido con acierto al designar al se-

ñor Contreras para el primer lugar, rogó se le tuviera por desistido de la oposición, pues aunque al firmar ésta no lo había hecho para cátedra determinada, no aspiraba a la de Valencia, única que podía serle otorgada en el caso de una segunda votación favorable.

Seguidamente, el Tribunal procedió a la segunda votación, y por unanimidad designó para el segundo lugar al Sr. Catalá.

En vista de este resultado fueron propuestos para profesores de Taquigrafía de las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia, don Andrés Contreras y D. José Catalá, respectivamente.

Londres premia a la "Saponia"

con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. L'ava perfectamente la ropa sin jabón NI LEJIA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunican mal olor a los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantas, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y bien establecidos.

Dependiente detenido

D. Pedro Arribas Tulul, dueño de una casa de comercio de la calle del Carmen, denunció a la Policía a un dependiente suyo, cuyo nombre responde a las iniciales de A. M. G., por haberle sustraído 10.000 pesetas.

La Policía pasó el asunto al Juzgado y éste obtuvo ciertos antecedentes, que fueron utilizados por la Policía de la brigada de investigación para detener al dependiente, que se hallaba en el Palace Hôtel.

Había cambiado de nombre, dando el de Agustín García González.

Fuó conducido a la Dirección de Seguridad. No se le encontró otro dinero que 22 pesetas en un bolsillo.

Poco después de ser detenido se presentó en la Inspección de guardia un camarero del Palace, diciendo que en el cuarto que había ocupado el dependiente había encontrado una cartera con 4.147 pesetas, que entregó a la Policía.

Dijo que de todo lo sustraído no habla gastado más que 40 pesetas en un abrigo y cinco en un sombrero.

El infel dependiente fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

TOROS Y TOREROS

La tercera de abono.

Esta se verificará el sábado con el programa anunciado, pero corregido y aumentado, pues a más de los dos Gallos y Belmonte, tomará parte Vicente Pastor.

Los toros serán de la ganadería que mande cornúpetos mejor presentados entre dos ó tres corridas que llegarán de hoy a mañana.

Los billetes para esta función están muy escasos, y de la Beneficencia están ya casi agotados.

Heridos y enfermos.

Regatería continúa mejorando de su herida, así como Cocherito.

Gaona también está mejor, y hoy se contestará a la Empresa de Puertollano sobre si puede ó no torear en aquella plaza los días 3 y 4.

Festejos en Colmenar.

Con motivo de los festejos que se celebran en Colmenar de Oreja se verificará una gran corrida de novillos, en la que estoquearán reses de Terrones los diestros Antonio Cuadra (Antoféte) y José García Santiago.

P. ALVAREZ

Balneario de Cabreiró

Organización acertada. Para contribuir por todos los medios a la acción de las aguas existen: servicio médico modelo, hidroterapia, gabinete de análisis, habitaciones y dependencias de excelentes condiciones higiénicas, recreos, grandes parques y alamedas. Cocina dirigida por un inteligente y hábil maître.

Publicaciones de actualidad

UN LIBRO NOTABLE

La Casa editorial Calleja acaba de publicar la Enciclopedia abreviada, Nuevo Diccionario ilustrado de la Lengua castellana.

Por su lujosa presentación, por la muchedumbre inverosímil de palabras que en él se definen, ilustradas con más de diez mil grabados, y por lo excelente de su nutrido texto (dos mil páginas, que contienen más de diez y seis millones de letras), bien puede calificarse este libro de obra magna.

El editor envía gratis un folleto ilustrado explicando lo que es ese libro, el mejor y el más barato de todos los Diccionarios castellanos de su género. Se han hecho de él tres ediciones diferentes, que se venden a 8, 12 y 16 pesetas, respectivamente.

Aunque no tuviera este libro tantas razones para ser excepcional, sólo por el original Apéndice que lo avalora, merecería cumplidamente ese calificativo.

Las faltas de Ortografía

Y MULTITUD DE BARBARISMOS, galicismos, etc., que tan mal dicen en personas educadas, se corrigen fácilmente con el hermoso y utilísimo Método de Ortografía Española, edición de 1914, del doctor Martínez Mier, libro designado por varias reales órdenes para las escuelas públicas y las militares. Trata hasta los defectos regionales, y contiene más de 90 prácticas de escritura correcta, preciosos datos lingüísticos e históricos, y un extenso Vocabulario de las palabras de escritura dudosa para resolver en el acto cualquier duda. Precio, 3,50 pesetas, y encuadernado, 4; librería de Hernando, Arenal, 11, Madrid; Blas Camí, Unión, 26, Barcelona, y en las principales de España y Ultramar. Se envía por correo, por 0,40 más.

EN PALACIO CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado a la hora de costumbre, asistiendo todos los ministros, incluso el de Fomento, ya completamente restablecido de su enfermedad.

En su discurso informó al Rey el Sr. Dato de la constitución del Congreso, llamando la atención acerca del alto ejemplo de disciplina y de adhesión al Gobierno, de que ha dado muestras la mayoría de dicha Cámara, votando sin excepción todos los dictámenes del Supremo, de conformidad con el ruego hecho por el Gobierno.

Ha dicho también que como hoy quedará nombrada en el Congreso la Comisión de presupuestos, el lunes próximo presentará el señor Bugallal el presupuesto para 1915, del que ha dado cuenta el Sr. Dato, en líneas generales, tanto en lo que se refiere a los ingresos, como a los gastos.

Luego se ocupó de la marcha de los debates en el Senado, expresando su creencia de que el jueves próximo quede votada la contestación al discurso de la Corona.

Habló de política exterior, fijando principalmente su atención en las elecciones de Francia, de las cuales nada hay definitivo por el momento, en atención a tenerse que repetir la elección en 258 distritos en que ha habido ballottage; de los debates en la Cámara de los Comunes, en Inglaterra, acerca del home rule, y de las negociaciones que están llevándose a cabo para dar una solución pacífica a la cuestión surgida entre los Estados Unidos y Méjico.

Después firmó S. M. el Rey el decreto de indulto del reo de Toledo, acordado ayer en Consejo, y pusieron decretos también a la firma regia los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado y Guerra.

El Sr. Dato ha manifestado que en el Consejo de ministros de ayer fué de nuevo examinado el expediente relativo al reo de muerte de Córdoba, que ha sido ejecutado en la mañana de hoy, no habiéndose hecho constar nada en la nota oficiosa que se facilitó del Consejo porque los ministros, por unanimidad, reconocieron la imposibilidad de aconsejar al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa en ese caso.

Se trataba de un triple asesinato, del cual fueron las víctimas mujeres, habiéndose realizado de noche, en el domicilio de las víctimas y con todas las circunstancias agravantes.

Creía el Sr. Dato que en el Senado hablarían hoy el señor arzobispo de Tarragona y el Sr. Tormo, interviniendo mañana el señor Allendesalazar.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN Almacén de comestibles finos, quesos y mantecas. 8, PRECIADOS, 8.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El inventor Iglesias Blanco, herido

Otros tres heridos más.

En la carretera del Pardo, muy cerca del arco que hay próximo a Madrid, ocurrió esta mañana, a las diez, un grave accidente automovilista.

Una de las víctimas de él fué el célebre inventor español D. J. J. Iglesias Blanco, de cuyas notabilísimas experiencias para hacer estallar sustancias inflamables a distancia y para emplear la electricidad atmosférica en todos los usos industriales corrientes hemos hablado repetidas veces, causando la admiración de todo el mundo.

Afortunadamente, las lesiones sufridas por el simpático inventor y demás personas no son de gran importancia.

El suceso.

Ventán a Madrid en el automóvil del señor Iglesias Blanco sus amigos D. Fernando Yarto, D. Vicente Aguayo, hijo del jefe de la estación férrea de Pozuelo; nuestro compañero Hugo Sheridan; un amigo de todos ellos, conocido por «el Cordobés», y el «chauffeur», Antonio Rollón.

Al llegar a dicho sitio les alcanzó un automóvil de carrera, que iba guiado por un señor y un joven. Pasaron éstos a toda velocidad por el lado del coche del Sr. Iglesias, que llevaba una marcha prudente; pero una de las ruedas del juego trasero del automóvil que pasaba debió tocar ligeramente la delantera del otro coche.

Entonces sobrevino el accidente. El coche del Sr. Iglesias, bruscamente desviado, por que el conductor perdió el volante, chocó contra un árbol.

Los que lo ocupaban sufrieron las consecuencias del choque, y todos ellos menos «el Cordobés» resultaron con heridas diversas.

El coche quedó destruido.

Los lesionados.

El Sr. Iglesias, que iba en el pescante, recibió un golpe tremendo en el pecho.

En opinión del médico de la Casa de Socorro de Palacio, adonde él y los demás heridos fueron conducidos inmediatamente en el mismo coche que dió origen al desgraciado percance, debe tener fracturada alguna costilla del costado derecho.

Hugo Sheridan, nuestro querido compañero, tenía una herida importante en la pierna izquierda, que le ocasionó abundante hemorragia, y otra herida en el pie del mismo lado.

D. Vicente Aguayo tenía una herida cóntusa en la ceja derecha, y un corte, producido por los cristales rotos del coche, en la oreja izquierda.

D. Fernando Yarto, contusiones diversas de escasa importancia.

Y el chauffeur, Antonio Rollón Muñoz, una herida extensa en la cara, que requirió siete puntos de sutura. El estado del chauffeur es el que ofrece mayor cuidado. El de los de-

más lesionados fué calificado de pronóstico reservado.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado de guardia, que llegó a la Casa de Socorro cuando los médicos se ocupaban en practicarles la primera cura a los heridos.

Estos fueron luego trasladados a la calle de Leganitos, núm. 27, piso segundo, adonde acudieron en seguida muchísimos amigos y admiradores del famoso inventor, con objeto de informarse de las consecuencias del accidente.

El Sr. Iglesias no guardaba cama, a pesar de hallarse bajo los dolores del tremendo golpe recibido en el pecho.

El suceso será de fijo muy sentido por los que se interesan desde hace tiempo por el notabilísimo inventor, cuyo nombre ha pasado las fronteras y es ahora motivo de la preocupación universal, por sus originales y maravillosos experimentos.

Agua de Solares

Los enfermos del estómago, dispepsias, catarras gastrointestinales y tantas otras dolencias del aparato digestivo saben que su remedio está en el Agua de Solares.

La canalización del Manzanares

En la Dirección general de Obras públicas se ha verificado esta mañana la subasta para la adjudicación de las obras del encauzamiento del río Manzanares.

A presenciar el acto acudieron numerosas personas. Se han presentado las proposiciones siguientes:

D. Valentín Gutiérrez, por 7.354.724 pesetas; León; D. Juan Miró Trepal, 7.854.000, de Barcelona; D. Cayetano Pérez, 7.600.000, de Madrid; D. J. Eugenio Rivera, 7.900.000, de Madrid, y D. José López de Coca, por 7.168.994,17 pesetas, de Madrid.

Fuó adjudicada la subasta a este último, con la baja de 1.096.881,73 pesetas, que representa el 13,27 por 100 del presupuesto de contrata.

Al terminar el acto hubo gran entusiasmo, dándose vivas a España y al Sr. Ugarte.

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 30 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes lotes para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 29, Dia 30. Lists various bond values and market data.

Table with columns: Banco y Sociedades. Lists bank and company values.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Lists market closing values for Barcelona.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Lists market closing values for Bilbao.

PIANOS A PLAZOS de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

EJERCITO Y ARMADA ASUNTOS DE GUERRA

Abono de tiempo. Se le concede, para efectos de retiro, al capitán de Infantería D. Emilio Javaloyes Br...

Licencia. Se le concede cuatro meses de licencia, para Argelia, al segundo teniente de Infantería D. Pedro Mañas Haro.

Retiro. Se le concede al primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil D. Pedro Sanz Cervero.

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del general mandante de Infantería D. Antonio Moreno Luque.

Destino. Se destina al regimiento de Navarra al primer teniente de Infantería D. Emeterio Ortega.

Profesorado. Se destina a la plantilla de la Academia de Arma, al primer teniente de Infantería don José Onet Fajado.

Pensión de San Fernando. Se concede la pensión de la gran cruz de San Fernando a la viuda del capitán general de Ejército D. Camilo García de Polavieja.

Eliminación de escala. Quedan eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, los primeros tenientes de Infantería D. Carlos Girón y D. Luis Muñoz.

Vuelta a activo. Se concede la vuelta a activo al primer teniente de la Guardia Civil D. José García Serrano.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer el primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil D. Francisco Martínez González.

Gratificación. Se concede la de efectividad al capitán primero D. Antonio Jurado.

General fallecido. Ha fallecido en esta corte el general de división D. Fernando Losada y Sada, que se hallaba en situación de cuartel.

El finado poseía una vasta cultura, y es autor de varias obras de texto en las Academias militares.

Fuó jefe de sección del ministerio de la Guerra. Gozaba de grandes prestigios y general simpatías. Descanse en paz!

Fallecimientos. En esta corte ha fallecido el teniente coronel de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra, D. Alejandro Más y Roldán.

En Granada ha fallecido, a consecuencia de una caída de caballo, el capitán de Caballería D. Enrique Vázquez Ferrer.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

FOMENTO DEL TURISMO

Madrid y la Exposición de Londres

La Asociación de propaganda de Madrid (Fomento del Turismo), delegada que fué para concurrir en representación de Madrid a la Exposición de turismo que ha de verificarse en Londres en el próximo mes de mayo, ha enviado al gobernador civil de la provincia la siguiente comunicación:

«Excmo. Señor: Como consecuencia de los poderes otorgados por V. E. a esta Asociación en la junta celebrada en ese Gobierno civil el día 9 de marzo próximo pasado para hacer la propaganda de Madrid en el certamen internacional de turismo de Londres, invitando la representación de esta provincia y organizando los trabajos para aquella ocasión, se constituyó un Comité ejecutivo que, contando con la cooperación pecuniaria indispensable de la Excmo. Diputación provincial y Ayuntamiento de esta corte, representara el proyecto de cuanto pudiera representarse en aquel concurso un fomento de turismo en nuestra región.

Conocida por la comunicación de V. E. la subvención de 3.000 pesetas acordada por la Diputación provincial, hemos estado preparando trabajos sobre la base de la de 150 pesetas, propuesta por la Comisión de Diputación del Ayuntamiento en 28 de marzo, pero transcurrido el tiempo sin que se nos permitiera ni aprobara en las sesiones celebradas por el Municipio la concesión de ese crédito, y convencidos de que los pocos días que faltan para la apertura de aquel certamen son en absoluto insuficientes para la realización en absoluto de nuestro programa, ya acordado y votado, ante la apatía de la municipal Corporación en resolver asunto de tan vital importancia para la representación honrosa de esta villa en la exhibición de Londres, el Comité ejecutivo, en su sesión del día 20 de abril, acordó renunciar a nuestra participación en el concurso, devolver a V. E. los honrosos poderes que nos otorgó para llevar a cabo la idea, y dar cuenta de esta comunicación a nuestros asociados y al comercio é industria, todos interesados en nuestro movimiento, para darles a conocer nuestros gestiones y la esterilidad de nuestro movimiento ante la indiferencia de nuestro Municipio.

Lo que tengo el sentimiento de los acuerdos de V. E., en cumplimiento de los acuerdos del Comité de nuestra Asociación, Dios guardé a V. E. muchos años. Madrid 23 de abril de 1914.—El presidente, Francisco García Malinas.

Excelentísimo señor gobernador de la provincia.»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Marina, de uniforme, el de Estado y el de Instrucción pública.

Escasa concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y da cuenta del despacho ordinario.

El ministro de MARINA sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley regulando los derechos de embarque de los capitanes de mar y modificando la de reclutamiento y reemplazo de la Armada.

Ruegos é interpelaciones. El arzobispo de TARRAGONA dirige un ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. GARCIA BAJO pide subvenciones para las escuelas de León.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

en la que se dice que la enseñanza en España está unida a la religión católica.

Acude a la ley de Instrucción pública, y cita el precepto de que para ser profesor es preciso demostrar buena conducta religiosa, y añade que, si se cumple, muchos catedráticos dejarían de serlo.

Se dirige al Sr. Bergamín, y le dice que agradece el propósito de remunerar al sacerdote por enseñar el Catecismo; pero no confía en que se pague, pues si estos Gobiernos regatean lo que al clero pertenece, mal se puede esperar otra remuneración.

Recuerda que los liberales quisieron suprimir la diócesis de Jaca y algunas canonjías; pero les dijo a sus feligreses: «No temáis; esto lo anuncian los liberales, pero lo harán los conservadores». (Risas.)

Explica cómo, a su juicio, se trata de una conflagración universal masónica para suprimir la enseñanza de la Religión en las escuelas y llegar a la escuela laica; y explica cómo paso a paso, siendo el primero en cargar al sacerdote la enseñanza en la escuela, elevándolo al estrado del maestro, y luego fácil será arrojarlo de allí.

Hace mención de los grandes problemas que en Alemania, en Italia y en Bélgica se han planteado con motivo de la instrucción pública y la enseñanza de la religión, y añade que aquí, como en Alemania, llegarían a unirse los católicos con los protestantes para evitar que se llegase a la escuela laica.

Pide desde ahora que se le reserve un turno en contra para combatir los proyectos anunciados por el ministro de Instrucción pública. Habla a continuación de una disposición humillante para la Iglesia, que no deroga el actual Gobierno, añadiendo que el actual partido conservador tiene de conservador el conservar lo malo de los liberales. (Risas.)

Se refiere a la obligación de acudir el sacerdote a la misma hora que el juez para formalizar el matrimonio y la sanción final que al cura le impone si no acude a dicha hora.

Cree que si no es derogada esta disposición, es por miedo del Gobierno a que le llamen clerical.

Dice que el Sr. Dato reserva todos sus arrestos juveniles contra el Espíritu Santo. (Risas.)

Y lo justifica añadiendo que todo lo que se le ha ocurrido al Gobierno para restablecer el poder naval de España es suprimir la misa del Espíritu Santo que se celebra antes de los Consejos de guerra.

Termina declarándose regionalista y diciendo que si aplaudió el decreto de concesión del derecho de mancomunar a las provincias, es porque creía que después vendría la ley de Administración anhelada, pues solo aquel decreto es una engañifa y una burla, que no consentirá Cataluña, y por eso aconseja al Gobierno que no se detenga en el camino y acabe de satisfacer cumplidamente las aspiraciones regionalistas.

El Sr. LASTRES, de la Comisión, contesta, empezando por decir que su situación es difícil, porque el arzobispo de Tarragona no ha combatido el proyecto de contestación al Mensaje bajo ningún aspecto, sino que se ha limitado a hacer preguntas al Gobierno sobre sus propósitos para el porvenir, y esas preguntas el Gobierno las contestará.

En cuanto al concepto de libertad, declara el Sr. Lastres que el Mensaje y la contestación están inspirados en un criterio de mayor tolerancia, que no es ni la anarquía ni el libertinaje.

En materia de libertades hay que atenerse a la Constitución, que ha dado a España cuarenta años de paz y progreso.

Aplauda la doctrina sustentada por el ministro de Instrucción pública referente a que, aun cuando sean pocos los protestantes, a esos no se les puede exigir el estudio de la doctrina.

Y, en cuanto a los maestros, es muy lamentable que se pretenda obligar a enseñar la religión católica al maestro que no crea en ella y le sirva de mofa.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

El Sr. RENGIFO protesta de la forma que se hacen las subastas de Obras públicas en Marruecos, y ruega al ministro de Estado procure evitar las deficiencias que ha enumerado.

en el territorio nacional por sus ideas religiosas, y añade que, a su juicio, la mayor molestia es la de enseñar religión distinta, la católica, al hijo de un protestante, por ejemplo.

Le parecería bien a S. S. que llevásemos a las escuelas a pastores protestantes para enseñar los dogmas de su religión a niños católicos? Esto sería el mayor atentado a la conciencia del padre y del niño católico.

El arzobispo de TARRAGONA: Me parecería muy mal.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Pues no creo sean de peor condición moral el padre y el niño protestantes. (Muy bien en la Cámara.)

Además, no cree que en España sean católicos todos los que parece que lo son. Al contrario, cree que hay mucha indiferencia y falta de fe, y tal vez si se dejara a cada religión la enseñanza de sus doctrinas a sus adeptos, tendríamos menos católicos, pero mucho mejores.

En cuanto a los maestros, es otro problema que se procurará resolver en la nueva ley de Instrucción anunciada.

Pero ¿se puede excluir de la enseñanza a los maestros que no quieran enseñar doctrina católica?

Yo creo que sí—dice el ministro;—pero diciéndoselo antes, y hoy no se le advierte nada de esto.

El vizconde de VAL DE ERRO: ¿Y el artículo 167 de la ley?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: En el artículo 167, a que se refiere su señoría, se pide que se acrediten buenas costumbres religiosas, y yo creo que también los protestantes pueden tener buenas costumbres religiosas.

Respecto del Consejo de Instrucción Pública, declara que no ha dado un solo voto a las izquierdas, sino que se ha limitado a nombrar presidente al Sr. Azcárraga. ¿En dónde está, pues, el sectarismo?

El arzobispo de TARRAGONA: Es un republicano.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: ¿Y dónde está el dogma que declara incompatible la Iglesia católica con cualquier forma de Gobierno? En ninguna parte. (Muy bien en todos los lados de la Cámara. El señor Labra pide la palabra.)

Cita por sus nombres los consejeros de Instrucción Pública nombrados, tres, como el Sr. Sanz Escartín, conservadores, y dos, representantes de otra política.

Termina diciendo que si en lo individual, los que ahora están en el Gobierno, son católicos, en lo político son liberales-conservadores, y como tales tienen que proceder.

La Cámara ha estado muy animada mientras habló el ministro.

Pasa a ocupar la presidencia el marqués de PORTAGO.

Comienza a rectificar el arzobispo de TARRAGONA, y senadores y diputados, en gran número, abandonan el salón.

También rectifica el Sr. LASTRES. El marqués de SANTA MARIA habla, y no es posible recoger sus primeras frases, por los rumores de la Cámara que está muy distraída.

Excita a la unión y concordia de todos los que se confunden en las mismas ideas, agrupándose en dos grandes partidos, para bien de la Patria.

Censura el proyecto de ley de Mancomunidades y el decreto autorizando a las provincias para mancomunarse, por creerlo peligroso para la unidad nacional.

Hace una detallada relación de cuanto ocurrió al surgir la división en el partido liberal.

Al Gobierno actual le dice que ha llegado al Poder con una gran crisis en el partido conservador, y si no se apresura a resolverla, no podrá hacer labor fructífera.

Después censura al Gobierno por todos sus acuerdos y por toda su gestión, hasta por su intervención electoral en Madrid.

Termina diciendo que desea que lo dicho por él influya para la constitución de los dos grandes partidos, pues cree que de no ser así, no se podrá hacer labor útil ni para la Patria ni para el régimen y no disfrutará de libertad la regia prerrogativa.

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Jura el cargo el Sr. Mejía y promete el Sr. Zulueta.

Ruegos y preguntas. El Sr. ORTEGA Y GASSET dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con asuntos electorales del distrito de Villaviciosa.

Pregunta a la presidencia si se han declarado ya oficialmente las vacantes de los distritos cuyas elecciones han sido anuladas.

su decisión. Se ha atendido al número de diputados que compone cada minoría.

Por efecto del número de minorías que en estas Cortes existen no ha sido posible conceder puesto a todas en la Comisión de presupuestos.

Pero sepa S. S. que todos los señores diputados tienen perfecto derecho para asistir a la Comisión de presupuestos, con voz, aunque sin voto, así como a fiscalizar todos los actos de aquélla.

El Sr. ROMEO, como cuestión previa para la discusión de los próximos presupuestos, pide al Presidente del Consejo y a todos los ministros una relación clara, exacta, de todos los edificios de particulares donde se hallan instaladas oficinas del Estado, especificando con exactitud el importe de los alquileres que por dicho concepto abona el Tesoro.

Tiene por objeto determinar si conviene al Estado seguir con este sistema de abonar alquileres a particulares o construir edificios propios donde se alberguen, a ser posible, todas las oficinas públicas de cada población.

Con este motivo pone de relieve los males que el sistema actual, fomentador del caciquismo de las provincias, ocasiona.

El ministro de Hacienda pide también el Sr. Romeo: 1.º Cantidad de moneda de cobre, en millones, que se halla en circulación. 2.º Beneficio que el Estado obtiene por cada mil pesetas de moneda de cobre que acuña, separando el obtenido por la de diez, cinco, dos y un céntimos, y 3.º Beneficio que el Estado obtendría por cada mil pesetas que acuñara en monedas de siete céntimos.

El PRESIDENTE: La Mesa pondrá en conocimiento de todo el Gobierno, especialmente del ministro de Hacienda, las preguntas del Sr. Romeo.

El señor BARON DE VELASCO dirige al señor ministro de Fomento un ruego relacionado con el proyecto de ferrocarril de Camínreal, y otro al ministro de Instrucción pública, relativo al crédito de 500.000 pesetas dedicado al fomento del turismo.

También pregunta al Gobierno qué medidas han adoptado en el conflicto del pan, porque ayer y hoy se ha notado en Madrid la falta de tan necesario artículo.

El PRESIDENTE: La Mesa pondrá los ruegos de S. S. en conocimiento de los ministros de Fomento é Instrucción pública.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta con las generales de la ley, a saber: que el Gobierno ha tomado medidas y que no perdonará medio de evitar que falte pan, haciendo cuantas gestiones son precisas para solucionar el conflicto.

El Sr. BARRIOBERO habla de que el hijo del ministro de la Gobernación ganó por oposición una plaza en Penales; que después se le hizo vicesecretario de la Audiencia de Cádiz, y que ahora se ha nombrado otro sujeto para este último cargo, lo cual supone que el hijo del ministro ha ido a desempeñar otro destino.

Se ocupa también del desfalco descubierto en el Colegio de Abogados, preguntando el estado del asunto, y extrañándose de la lentitud con que se lleva después de la denuncia presentada en el Juzgado de guardia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta manifestando que la segunda cuestión se halla «sub judice», y nada puede decir.

En cuanto a lo del hijo del señor ministro de la Gobernación, se halla agregado a la Audiencia de Cádiz, con arreglo a las leyes vigentes.

El Sr. ROSALES anuncia una interpelación sobre nombramiento de jueces.

El Sr. RODES asegura que en virtud de la real orden dictada por el ministro de Fomento relativa al ferrocarril eléctrico directo de Madrid a la frontera francesa se están haciendo ya los estudios.

Hace algunas consideraciones acerca de los propósitos que se tienen con ese proyecto, más a propósito para satisfacer deseos estratégicos de Francia que conveniencias de España, puesto que perjudica a muchos intereses, y también al ferrocarril de Camínreal, que acaba de hablar el señor barón de Velasco.

Pide el expediente del ferrocarril eléctrico. El PRESIDENTE: La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Fomento el ruego de S. S.

El Sr. ROMEO explica que ayer se reunieron todos los diputados y senadores por las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, y vieron en el Senado al señor ministro de Fomento para pedirle que el Gobierno estudiara el asunto del ferrocarril de Camínreal.

El ministro dijo a los comisionados que el Gobierno había estudiado ya el asunto, y en el primer Consejo de ministros se aprobará el proyecto de real decreto que ha de ser sometido a la firma de Su Majestad, indispensable para leer en la Cámara el proyecto relativo a dicho ferrocarril de Camínreal, que redactó el Sr. Gasset siendo ministro de Fomento.

El señor barón de VELASCO se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Romeo.

El Sr. SORIANO se ocupa de la tristeza del semblante del señor marqués del Vadillo, reveladora de la tristeza que aflige al Gobierno en general. (Risas.)

Si, señores diputados; hay que aprovechar el tiempo, porque esto se va. (Risas.)

Dice otras cuantas chirligotas, haciendo reír a la Cámara, hablando de las logias masónicas.

Quiere saber qué ha pasado con el asunto de la señorita de Totana; con lo de Cullera, y con los procesados por los sucesos de la Numancia, así como desea saber la intervención que tuvo el Sr. Ugarte en el asunto de Ferrer; como igualmente en dónde se halla el proceso instruido con motivo del acta de Nueva Carteya.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta brevemente, diciendo que procurará informarse de todo.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el dictamen relativo al acta del Sr. Andrade.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión. Se da cuenta del resultado de las Secciones y del despacho ordinario; se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis menos diez.

REUNION DE SECCIONES

Se han reunido esta tarde las del Congreso, procediendo al nombramiento de las siguientes Comisiones:

Presupuestos.—Sres. Vignotte, Ruano, Pición, Cobian, conde de Roszano, Arguñón, Pintés, Bernad, Talavera, Argente, Matos, Luna, Ordóñez, Rivas Santiago, Basel, Ortuño, San Luis, Silveira (D. J.), Madariaga, Suárez Inclán, García Durán, Estévez, Vasi, Sagasta (D. B.), Domínguez Pascual, Delgado Barreto, Cierva (D. J.), Nicolau, Alvarado, Cañal, Mon, Calderón, Muga y Garriga.

Examen de cuentas.—Sres. Poggio, Tur, Rahola, Alvarez Valdés, Vivel, Santa Cruz y Diaz Cordobés.

Gracias y pensiones.—Sres. Rodés, Fargull, Creus, Castillejo, Rivas Mateo, Castellano y Méndez Vigo.

Gobierno interior.—Sres. Gil, Esteban y Fernández del Pozo, Cervantes, Lloréns, Montero Villegas, Lamana y Quiroga.

Corrección de estilo.—Sres. Canals, Argente, Bueno, Martínez Ruiz, Vicenti, Antón del Olmet y Moya.

Contestación al Mensaje.—Sres. Canals, Piniés, Matos, San Luis, Jorro, Domínguez Pascual y Amat.

ALCANCE POLITICO

Los directores de la manifestación de mañana han solicitado hora del señor Presidente del Consejo para visitarle y entregar sus conclusiones.

El Sr. Dato los tiene citados para mañana a las doce de la tarde.

El señor ministro de la Gobernación, habiendo con los periodistas acerca de los trabajos que se hacen entre los elementos conservadores para llegar a la unión, admitió la esperanza de que pueda llegarse en breve a la realidad que se persigue; pero por el momento—dijo—todo está circunscrito a buenas intenciones y a varias conferencias bastante bien orientadas.

El arzobispo de Tarragona ha presentado en el Senado un proyecto de ley en el sentido de que se conceda una pensión de 732 pesetas a las clases y soldados que tomaron parte en la campaña de Africa de 1859-60.

Aunque se habla dicho a primera hora de la tarde que el Rey ha firmado decretos de Guerra, en este departamento no se ha facilitado firma ninguna.

No quiere esto decir que no la haya, puesto que hemos visto en más de una ocasión, y muy recientemente con motivo de las últimas propuestas de recompensas, cómo el ministro ha retenido durante varios días la firma del Rey, sin facilitarla a la Prensa, respondiendo a un interés particular y personalísimo.

Esta tarde ha regresado a Madrid el alcalde de Barcelona.

Los diputados radicales y de conjunción republicanosocialista se quejaban esta tarde de que no se les hubiera dado representación en la Comisión de gobierno interior de la Cámara, mientras la tenían las derechas que sumaban menor número de diputados que aquéllas.

Hay anunciada en el Congreso una interpelación sobre las Cooperativas farmacéuticas.

No ha habido animación esta tarde en el Congreso, siendo muchos los diputados que a poco de abrirse la sesión se trasladaron a la alta Cámara, en la creencia de que la sesión en este Cuerpo colegislador tuviese interés.

El Sr. Maura obsequió hoy con un almuerzo a los diputados a Cortes por las Baleares. También se ha verificado hoy el almuerzo que los senadores y diputados por la provincia de Pontevedra han dado en honor del señor González Besada.

A este segundo sólo ha dejado de asistir el Sr. Urzáiz, por hallarse ausente.

Los republicanos de la Conjunción continuaban esta tarde contrariados con motivo de no haberseles dado puesto en la Comisión de gobierno interior.

Llegaron las quejas a conocimiento del señor González Besada, quien manifestó que no las encontraba fundadas, desde el momento en que a las oposiciones se habían ofrecido en la Comisión aludida cuatro puestos, dándose el caso, además, de que la designación para los mismos se habla dejado a la iniciativa de aquéllas.

No sólo hay esto en lo que a la composición de la Comisión expresada se refiere, sino que, además, el Presidente de la Cámara indicó al Gobierno que habría visto con gusto que se hubiesen ofrecido a las minorías los siete puestos de que aquélla consta.

En cambio, creía el Sr. González Besada que hubiera halagado a las izquierdas el hecho de que en Comisión tan política como la de Suplicatorios se les reservase un puesto.

Mañana irán en el Congreso dos interpelaciones: una del Sr. Rosales, sobre el ingreso en la carrera judicial, y otra del Sr. Rivas Mateo, acerca de la cuestión de las Cooperativas farmacéuticas.

El señor arzobispo de Tarragona ha consumido su turno en la discusión del Mensaje, siendo su discurso de ruda oposición al Gobierno y mucha amonición en su forma.

Entre sus ocurrencias más notables figuran las de decir que este es un Gobierno con permiso de Romanones, con espíritu de libertinaje, como el espíritu del Gobierno anterior, y que lo hecho respecto a Mancomuni-

dades ha sido faltar a las tradiciones mauristas y una verdadera engañifa.

La Cámara le escuchó con agrado.

La nota dominante en el discurso fué de sinceridad.

Oyeron al arzobispo D. Gabriel Maury, Salvatella y otros diputados.

Los Sres. Lastres y ministro de Instrucción pública contestaron cumplidamente al discurso del arzobispo de Tarragona.

El Sr. Bergamín justificó su criterio sobre enseñanza de la Religión en las escuelas como ajustado en absoluto al principio de tolerancia religiosa que establece el art. 11 de la Constitución.

Contó en todo momento con el asentimiento de la Cámara.

El sábado darán un almuerzo en Tournié en honor del senador Sr. Sanz Escartín y de los diputados á Cortes Sres. Uña y Didier, sus compañeros de la Secretaría del Senado.

El Sr. Dato ha pasado la tarde en el Senado. Antes de tomar asiento en el banco azul habló con algunos periodistas, mostrando absoluta confianza en que tendrá mayoría en la votación del Mensaje.

Con motivo de un acalorado elogio de la Infantería de Marina, hecho por el senador Sr. Loygorri, ha declarado el ministro que no se trata de la extinción de dicho Cuerpo, sino de su pase al ministerio de la Guerra, como fuerzas expedicionarias, conservando hasta su nombre.

Esta declaración ha sido satisfactoriamente comentada.

Al proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada precede un preámbulo que da el alcance de sus disposiciones, y dice así:

«Implantado en el Ejército el servicio militar obligatorio por la ley de 27 de febrero de 1912, es indispensable introducir también tan importante reforma en la Armada, acentuando el reclutamiento de la marinería sobre los mismos principios cardinales en que se funda el de las fuerzas de tierra y estableciendo en esta materia la debida armonía de trámites y procedimientos entre los dos elementos de la defensa nacional, sin perjuicio de aquellas diferencias que las especialidades de cada uno de ellos imponen.

A tal propósito respondió el proyecto de ley de 23 de octubre de 1912. Pero disueltas las Cortes en que fué presentado, sin que llegase á aprobarlo, se ve el Gobierno en la necesidad de llevar de nuevo este asunto al Parlamento, manteniendo aquel proyecto en toda la integridad de su espíritu y casi en la totalidad de su texto, y modificándolo sólo en puntos de detalle y de orden secundario que no afectan á su esencia.»

La estructura del proyecto es así: Base 1.ª, Disposiciones generales; 2.ª, Situaciones militares; 3.ª, Alistamiento y sorteo; 4.ª, Exclusiones y exenciones del servicio de la marinería de la Armada; 5.ª, Clasificaciones, revisión é ingreso en el servicio; 6.ª, Señalamiento y distribución del cupo; 7.ª, Reducción del tiempo de servicio en la Armada; 8.ª, Penalidad; 9.ª, Cuadro de inutilidades; 10.ª, De la sustitución y cambio de número; 11.ª, Disposiciones especiales y transitorias, y una base adicional reconociendo á los que hayan servido el derecho á optar á destinos civiles.

El ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley sobre las condiciones de embarco de los capitanes de navío y tenientes de navío, profesores de la Escuela Naval:

«Artículo 1.º A los capitanes de navío que al hallarse en el primer tercio de su escala y producirse vacantes que proveyer en la de contralmirante, no tuvieran cumplidos los dos años de mando en buque armado y en disponibilidad de navegar, exigidos por la ley de 7 de enero de 1908 para poder ser propuestos para el ascenso, se les considerará como cumplido este requisito, á los efectos de la elección, si llevaran más de año y medio de mando de buque en las condiciones exigidas por la mencionada ley, y si el ministro del ramo, de acuerdo con la Junta Superior de la Armada, apreciara que la falta del cumplimiento de estas condiciones fué debida exclusivamente á disposiciones del Gobierno en bien del servicio.

Art. 2.º A los tenientes de navío, profesores de las Escuelas de la Armada, se les contará como tiempo de condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso la mitad del que hubieran servido en dichos cargos en tierra, sin que el total del tiempo de condiciones contadas en estas circunstancias pueda exceder de dos años durante todo el empleo.

Palacio del Senado 30 de abril de 1914.—El ministro de Marina, Augusto Miranda.»

El señor conde de Romanones estuvo en el Senado presenciando la discusión del Mensaje y asintiendo á cada una de las afirmaciones hechas por el Sr. Bergamín al puntua-

lizar en su notable discurso el criterio del Gobierno sobre la enseñanza de la religión.

A última hora de la sesión del Senado habló para alusiones el señor marqués de Santa María, quien dirigió duros cargos al último Gobierno liberal y al Gabinete Dato por varios desaciertos que enumeró.

El orador estimó necesaria la formación de grandes partidos constitucionales en bien de la Patria, pues de lo contrario se va á la completa negación del régimen y al total divorcio del país y el Parlamento.

El señor ministro de Fomento ha firmado esta tarde la real orden de remisión á Hacienda del presupuesto de su departamento.

Los Sres. Zulueta y García Berlanga visitaron esta tarde al Sr. Villanueva para pedirle que convoque á una reunión á los representantes en Cortes de distritos vinícolas, á fin de ocuparse de las medidas que se adoptarán en Alemania sobre vinos importados. El Sr. Villanueva ofreció hacer la convocatoria para el próximo sábado.

Verdaderas Medias Seida Americanas. 1 A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

CORSETS GUILLEN LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes. Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa. Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos. Degustación de Yoghurty Kefir. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168 CASA DE MODA

TOROS EN PROVINCIAS En Jerez Segunda de feria. JEREZ DE LA FRONTERA. (Jueves, tarde.) La plaza está llena. Preside el alcalde. Se lidian seis toros de Pérez de la Concha. Ofician de matadores Paco Madrid, Joselito y Posada.

PRIMERO «Testarudo», negro. Madrid lancea deslucido. El bicho toma cuatro varas por dos caídas y un caballo muerto. Garrido y Niño de la Audiencia parecen bien. Madrid muletea indeciso, desconfiado, movidísimo. Cuarteando da un pinchazo, y luego media atravesada. Hay coño de enterradores, y el puntillero acierta, si eso es acertar, al séptimo golpe. División de opiniones.

SEGUNDO «Guitarrero», barroso. Paco Madrid obtiene permiso para matar este toro, por tener que salir en el expreso para San Sebastián. Lancea con algo de baile. El bicho toma cinco varas por tres tumbos y dos jacos muertos. Parte del público pide que se le condene al fuego, por haberse mostrado tardó al acometer, y el presidente accede, protestando la mayoría del público. Madrid es abucheadó al salir á matar. Toreo breve y movido, dando fin con una puñalada infame y media estocada en el cuello. Pitos. Se retiran del ruedo Madrid y su cuadrilla.

TERCERO «Guitarro», también barroso. Joselito da siete verónicas magníficas. El bicho admite cinco puyazos por dos caídas y mata un penco. Los matadores hacen quites, terminando con revoleras. Joselito prende un par bueno y sus bandilleros cumplen en el resto del tercio.

Hace Joselito una faena breve y superior, para media baja. Silencio.

CUARTO «Jardinero», negro. Posada lancea soberbiamente por verónicas, una navarra y un farol.

El primer tercio se compone de cuatro picotazos á cambio de un tumbo, con defunción del jaco.

Un reserva desuerda al bicho, que se acuesta. Los matadores conferencian con el presidente, que ordena se apuntille al toro.

QUINTO «Taganito», negro. Toma cinco varas, tumba una vez á los de aupa y mata un penco.

El tercio es animado por los quites de los espadas. Joselito recibe de una entusiasta un par de banderillas de lujo, y las clava al cambio soberbiamente.

Después clava otro par superior al cuarteo, y otro, con los terrenos cambiados, archimonomental.

Gran ovación. Brinda al marqués de Salobral, y hace una faena emocionante, metido entre los pitones, con pases por alto, en redondo, ayudados y de rodillas, que le valen una ovación. Pincha en hueso tres veces, y larga media en las agujas. Muchas palmas, vuelta al ruedo, oreja y regaio.

SEXTO «Contador». Posada lo lancea, adornadísimo. Ovación. Toma el bicho cuatro varas y mata tres jacos. Posada prende medio par. Alcantarilla y Riaño cuelgan tres pares superiores. Posada da pases de rodillas, redondos y de molinete, ceñidísimos. Entrando corto deja media estocada un poco atravesada. Descabelló á la primera. Ovación.

En Barcelona. PLAZA DEL SPORT BARCELONA. (Jueves, noche.) Se lidian seis Conrads. En la plaza hay un lleno. PRIMERO Negro, bien armado, gordete. Toma cinco varas y mata un jaco. Pastor hace un quite oportunísimo. Magrías pone un par. Pastor hace una faena inteligente, con pases por lo bajo, con la izquierda y de pecho. Atiza un buen pinchazo. Sigue con un pase obligado de pecho. El toro achucha. Otro pinchazo, corriendo peligro. Un sopapo sin soltar; otro feo; otro igual; otro á la media vuelta. Siguen tres pinchazos más. Bronca y un aviso. Termina con una pescuecera. Pitos.

SEGUNDO Negro, chorreado, listón. Gallo le da cinco verónicas y una serpiente. El toro toma cinco varas. Compiten en los quites los maestros. Cuco y Patatero tardan en parear por estar el toro aviado. Gallo comienza la faena con un ayudado. Cambia de mano la muleta y sale achuchado. El diestro se desconfía y entra con una delantera y atravesada. Pitos. De cualquier manera atiza media pescuecera barrenando. Otra media delantera precede á tres intentos de descabello. Pitos.

TERCERO Negro. Lo saluda Belmonte con nueve verónicas en dos tiempos, todas superiores. El bicho acepta tres picotazos y no mata nada. Pifín y Pinturas cumplen con las banderillas. Belmonte, con terno lila y oro, hace una faena valiente, con tres ayudados, uno por bajo, otro de pecho, obligado; dos al cambio y tres molinetes. Casi toda la faena es con la mano derecha; toca los pitones y termina la faena con dos pases de rodillas. Después da un pinchazo y media superior. Ovación y oreja.

CUARTO Mulato, listón; sale con la cabeza muy alta y Pastor instrumenta unos lances para bajarle los humos. Cinco puyazos le propinan los de aupa, y hay un derribo sin defunción. En banderillas, dos pares superiores de Magrías. Pastor muletea con valentía y larga una superior estocada, que resulta algo contraria por tanto atraerse. Sale prendido por el brazo derecho y se rompe la manga. Vicente se resiente del brazo; pero descabelló y oye muchas palmas.

QUINTO Colorado, ojo de perdiz, señalado con el número 632. Voluntarioso, y muy castigado por los picadores, los banderilleros lo descomponen más.

Gallo hace una faena vistosa, preparatoria de dos pinchazos feos y una estocada de lantera, cuarteando.

Intenta cuatro veces el descabello. Pitos.

SEXTO Negro, chorreado, corniveleto. Toma cinco puyazos por una caída, dejando muerto un jamelgo.

En una caída al descubierto hacen un buen quite Pastor y Belmonte.

Bien pareado por Vito y Calderón, pasa á manos de Belmonte, que hace una faena valiente, pero torpe, para media atravesada, un pinchazo desviándose y media barrenando. Pitos.

PNEUMOCOL DEL DOCTOR F. HERGUETA Contra la tos, bronquitis, tuberculosis. BARQUILLO, 5. FARMACIA

El conflicto del pan

NOTA OFICIOSA Se elabora pan de lujo.

En una reunión celebrada anoche en el domicilio particular del vizconde de Eza, adonde concurrieron representantes de los distintos gremios de la panadería, y después de amplia discusión, se tomó el acuerdo que se expresa en la nota oficiosa siguiente:

«La virtud de conferencia celebrada anoche entre la alcaldía presidencia y las representantes de los diferentes gremios de fabricantes de pan, éstos, en presencia del conflicto creado por la falta de dicho artículo, que, á pesar de ser de lujo, constituye una necesidad para el pueblo de Madrid, han acordado la cesación del paro en las tahonas donde se elaboraba dicho pan, y por lo tanto, volver á fabricarlo desde el día de hoy, confiando en que, sometida la cuestión económica al estudio de la Comisión investigadora, que dará su dictamen á la mayor brevedad, se demostrará la razón en que el gremio fundaba la ruina de su industria de no resolverse por las autoridades rápidamente el problema de la elaboración del pan en Madrid, esperando al mismo tiempo que el Municipio se hará cargo de la justicia con que la industria pide la debida protección.»

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 BARCELONA Paseo de Gracia, 37

AL TODO DE OCASION (Frencarral, 45). GANGAS: Máquinas escribir Yost, Remington, Royal, Underwood, Smith premier, Smith bros, Monarch y otras, desde 225 pesetas.

EN LA SOCIEDAD DE AUTORES EL MONTEPIO ES UN HECHO

La Sociedad de Autores Españoles tiene desde hace algún tiempo el proyecto de constituir un Montepío. Se han venido realizando las gestiones conducentes á esa finalidad, y á estas horas puede ya decirse que el Montepío es un hecho, y que comenzará á funcionar muy pronto. Para la lectura y aprobación del reglamento del Montepío se ha celebrado esta tarde una reunión en el domicilio social. Una vez discutido el reglamento y enviado para su aprobación al Gobierno civil, habrá pasado á ser realidad lo que hasta hoy ha constituido un proyecto vehementemente deseado por los componentes de la Sociedad de Autores.

El proyecto de reglamento ha sido impreso. No damos una idea de él, porque en la reunión de esta tarde serán presentadas emendaciones, y, por consiguiente, sufrirá modificaciones.

Han constituido la Comisión que ha redactado el reglamento, y son los primeros socios del Montepío, habiendo ya satisfecho sus cuotas, los siguientes señores:

Palacios (D. Miguel), Paso, Lagula, maestros San José, Jerónimo Jiménez y Brá, Pérez Capo, Elias Cerdá, Asensio Más, Alvarez Quintero (D. Joaquín), Rovira y Serra (don Manuel) y Perrin (D. Guillermo).

Y se han adherido desde luego, figurando también ya, como socios del Montepío, los Sres. Arniches, Abati y Ramos Carrión.

El proyecto de estatutos presentado hoy á la Junta extraordinaria ha sido aprobado por unanimidad. En las ediciones próximas daremos cuenta detallada de la sesión.

La Vida Deportiva

HIPICA Carreras de caballos en Madrid. Con motivo de celebrarse el próximo domingo la corrida de Beneficencia, han sido aplazadas para el lunes 4 de mayo las carreras de caballos anunciadas para el 3, día en vera.

LAWN-TENNIS Los finales del concurso. Hoy se han reanudado en el Real Club de «tennis» los partidos del concurso de la lluvia.

Por motivo de este aplazamiento, algunos jugadores que tomaban parte en los campeonatos han tenido que marchar á otro concha hecho que tengan que ser suspendidos de los no se habían celebrado. Los «handicaps» se siguen jugando, y hoy han terminado tres de éstos, cuyos resultados son los siguientes:

«Handicap» doble de señoras.—Primer premio: Sras. María Nuñez de Prado y Carmen Portago, bellísimas muchachas que han jugado muy bien, y que las felicitó por su brillante triunfo.

Segundo premio: la condesa de Llovera y la señora de Silveira.

«Handicap» doble mixto.—Primer premio: la pareja Carmen Portago y Luis Ubago.

Segundo premio: Sra. Carvajal y señor Jenquel.

«Handicap» doble de caballeros.—Primer premio: Sres. Alonso y Olivares. Segundo premio: Sres. Kohle y conde de Gomar. Mañana, probablemente, terminarán de jugarse el «Handicap» individual de caballeros, del que falta una semifinal, entre el marqués de Narros y Luis Olivares, jugando el vencedor de este «match» con el Sr. Marín, y el «Handicap» individual de señoras, en el que todavía tienen que disputarse los premios la condesa de Llovera y las Sras. Irujo, Carvajal, Nuñez de Prado y Carmen Portago.

A. SANCHEZ DE LEON

El automóvil del Juzgado de guardia. Siguiendo las corrientes modernas, el Juzgado de guardia ha desistido de su servicio el concienzudo coche que hasta hoy ha transportado á jueves y escribanos á instruir diligencias, y desde esta noche, á las nueve, ha sido reemplazado por un magnífico automóvil.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, al recibir esta mañana á los periodistas se manifestó que le convenía hacer constar que no había dicho, según afirman algunos periódicos, que la Iglesia no se asustaría si leеспонían la libertad de conciencia, sino la libertad de enseñanza, «cosa que no es precisamente lo mismo», concluyó diciendo el señor Bergamín.

—El ministro de Instrucción pública sembró en breve á la firma regia un decreto estableciendo el previo turno de traslado en las Escuelas Normales, y otro creando una Escuela Normal en Teruel.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

NOTICIAS GENERALES Esta mañana se ha verificado la revista de carruajes, á la que asistió el concejal delegado de carruajes, Sr. Mesonero Romano. Se presentaron cerca de 600 coches desahucados, de los que sólo fueron desahucados dos.

La Sociedad de dueños de coches de plaza celebró después un banquete, al que invitó á algunos concejales y periodistas, á los que observaron con una excursión á Las Rozas en los automóviles de la Sociedad.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu si tienen tos y quieren curarla pronto.

EL JARABE HIPOFOSFOSAL SALUD fortalece, evitando las enfermedades.

Con el fin de atender á las muchas peticiones que á diario se reciben, la Junta de señoras bienhechoras de los Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José, desahucados de Santa Victoria, al mayor número posible de poder socorrer el mayor número posible de menesterosos, está organizando una fiesta de caridad que se celebrará en el mes actual en el Parque de la Parisiana, que ha sido cedido generosamente dado el fin social para que se destina.

Salicilatos

BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la efectividad de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍFICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS Cólera-Tifus, y las ÚLCERAS del Estómago y DIARREAS. Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

Los secretarios de Ayuntamiento

La Junta directiva de la Asociación regional valenciana de Secretarios de Ayuntamientos se reunió el día 19 para conocer el resultado de la convocatoria de asamblea nacional...

- Condiciones que deben exigirse para el desempeño del cargo de secretario.
2. Inamovilidad en el cargo.
3. Intangibilidad del sueldo, mientras no vacante.
4. Que los secretarios y empleados municipales tributen en el impuesto de utilidades...

Y le costeen los gastos de viaje, aunque han de ser escasos estos gastos.
Los secretarios que quieran inscribirse y no lo hayan hecho, deben remitir nota a la secretaría de Valencia, antes del 15 de mayo.

CULTOS PARA EL DIA 1

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y a las siete habrá misa cantada para manifestar a S. D. M., y por la tarde, a las seis, estación, rosario, preces y reserva.
La misa y oficio son de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, río doble de segunda clase, color encarnado.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 1
PRINCESA.—9,30 (beneficio de Fernando Díaz de Mendoza) (última función de la temporada y despedida de la compañía). El destino manda y La malquerida.
ESPAÑOL.—9,45, Nena Teruel y El mejor de los mundos.
COMEDIA.—10 (función popular), El orgullo de Albalce y La pata de gallo.

LARA.—6,30 (doble especial), El bien público (dos actos) y Pastora Imperio.
APOLO.—6 (sencilla), El barbero de Sevilla.—7,15 (sencilla), La corte de Risalia.—10 (doble), Sueño de Pierrot, debut de La Fornarina en su repertorio y La corte de Risalia.
ZARZUELA.—7 (sencilla) (vermouth de moda), El Rey del mundo.—10 (doble), La tempestad.

AVISOS UTILES

Los sombreros tagal, desde 5,40, y arroz, desde 3,95, formas muy nuevas, se venden exclusivamente en la nueva casa de saldos «La Elegancia», Fuencarral, 10, primero.

INVERSION DE DINERO

RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen percibiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario.
Pedid folletos en las Oficinas de la Sociedad Nacional de Crédito Alcalá, 43. Madrid.
Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

EXITOS DEL AHORRO LIBRE

En la pizarra de «LOS PREVISORES DEL PORVENIR», Echegaray, 20, Madrid, aparece hoy la cifra de 24 MILLONES de pesetas como capital inalienable, reunido en diez años con cuotas de peseta.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el Excmo. Sr. Modesto Conde y Caballero, de las 589 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes: 101 y 102, 12.601 a 700, 22.001 a 100, 29.801 a 900, 37.301 a 400, 42.901 a 43.000, 43.801 a 18 y 43.832 a 900.

Sociedad Nacional de Crédito

Alcalá, 43. Madrid.
Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

EXITOS DEL AHORRO LIBRE

En la pizarra de «LOS PREVISORES DEL PORVENIR», Echegaray, 20, Madrid, aparece hoy la cifra de 24 MILLONES de pesetas como capital inalienable, reunido en diez años con cuotas de peseta.

CAJERO

para importante sociedad... para importante sociedad... para importante sociedad...

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo informante. Señor Cuartero, Fracidos, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880.

CANARIOS

Plantas, Monjes japoneses, Pajaricos Caporal, Plaza de Santa Ana, 5 y 15.
400 francos diarios pueden ganarse todos con un capital de 30 francos, vendiendo novedades. Escribe: Abona, 185, BOULD. MAGENTA, PARIS.

VELEZ

Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá. Encuentros surtidos en Abanicos, sombrillas y Estaciones; modelos exclusivos de gran novedad, precios más baratos que en ninguna parte.

PEELE

Los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman han obtenido A la Obesidad vence sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud «HIERBINA PEELE» que es radio-activa y que DISUELVE LAS GRASAS por fricciones.
Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco.

«POLVOS PEELE» Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. FINISIMOS Y PUROS. Ptas. 9 caja y 5 media.
Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma.—Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos, y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados PEELE.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.
DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: Pérez, Martín y Compañía, 9, Alcalá, MADRID, y BARCELONA, 20, Claris.
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA TODOS LOS PAISES: Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta, MADRID.

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova,
Hermosura Juvenil Eterna se obtiene SIN PINTAR el cutis, de manera natural, por «LOTION PEELE» AUTOMASSAGE LIQUIDE, que quita por completo las ARRUJAS, Pecas, Erupciones, Manchas, Paño de embarazo, etc.
Ptas. 10 el frasco y 5,85 medio frasco.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

CATARROS CRONICOS
«LA ALISEDA»
Estación de Santa Elena.—Completa curación del catarro respiratorio. Exp. de día, Madrid, Sevilla.—De día y de noche en cinco horas. Coche a «La Aliseda» hora. Tem. orada: 15 abril a 30 junio.

BICICLETAS
Venta de bicicletas de lujo, con rueda libre y frenos, desde 100 PSETAS.
Repuestos y accesorios a precios baratísimos. Reparaciones garantizadas.
PEDIR EL NUEVO CATALOGO (gratis).
ANTONIO GONZALEZ, plaza Isabel II, número 7.
No equivocarse!

SI AUN NO TIENE USTED
la «SISTEMA ANIN» y quedará contento.
«ANIN» y 101 PSETAS se remite franco. Descuento de 10 PSETAS. Venta exclusiva: ANIN Preciados, 23.

FANALES
Para
Imágenes y otros objetos
BOLSA 10
L.º SANZ.—Lunas y vidrios planos.

SOCIEDAD ANONIMA
«EL AGUILA»
Fabrica de Cerveza y Hielo
MADRID
Recordamos a nuestra numerosa clientela y al público en general, que siguiendo el precio establecido el verano de 75 céntimos la barra de helados, y de una peseta también la de 25 kilos a particulares, etc. Nuestra producción es de 10.000 helados diarios!!! Reparto por mañana y tarde.—Teléfono 1.380.

SUBASTA VOLUNTARIA
La Sociedad anónima «La Fortuna» pone a la venta, en subasta pública voluntaria, dos edificios de su propiedad que por traslado ha dejado de utilizar y que son los siguientes:
1.º Hotel de construcción sólida, con jardín, cuadra, cochera, huerta, casa para el jardinero y pozos; situado en el vecino pueblo de Pozuelo de Alarcón. Segundo edificio.—Fábrica con amplias naves, una terraza de labor colindante y abundante agua, situado en el mismo pueblo.
Las dos fincas sin maquinaria ni mobiliario alguno, pudiéndose hacer las proposiciones a ambos inmuebles ó a cada uno de ellos separadamente.
El pliego de condiciones está expuesto en el nuevo edificio-fábrica de chocolates y galletas de la citada Sociedad, Paseo del Rey, 24, Madrid, hasta el día 4 de mayo, a las once de la mañana, y la subasta se celebrará el día 4 del mismo mes de mayo, a las cuatro de la tarde, en el mencionado local.
Las expresadas fincas pueden verse de sol a sol.
Madrid, 31 de abril de 1914.—El Secretario, Emilio González Muñoz.

SE GANAN 8 PESETAS
nuestras máquinas de hacer calcetines, medias, guantes, punto. Pedita catálogo a La Granja Valenciana, Cava S.º Miguel, 6, Madrid.

ACADEMIA OLMEDO
Preparación para Correos, por profesores del Cuerpo.
Caligrafía e idiomas.—Hilario Peñasco, 6, pral.—Internos.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR
DON VICTORINO MIGUEL DE CHAVES Y CISTUÉ
ARTACHO Y BERNALDO DE QUIRÓS
CONDE DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE, DE COBATILLAS Y DE PINTO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, COMANDANTE DE CABALLERÍA, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DIA 2 DE MAYO DE 1913
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. D.ª María del Rosario Téllez Girón y Fernández de Córdoba, Condesa de Peñaranda de Bracamonte, de Cobatillas y de Pinto, su madre política, la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Uceda; sus hermanas la excelentísima Sra. D.ª María de Chaves y Cistué y el Excmo. Sr. Marqués de Velazquez; sobrino carnal, D. José María del Busto; hermanas políticas, la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almenara Alta, Excmo. Sra. Duquesa de Medina de Rioseco, Sra. D.ª Teresa Téllez Girón y Fernández de Córdoba y el Excmo. Sr. Duque de Osuna; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
SUBLICAN a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios Nuestro Señor.
Se celebrarán misas el día 2 de mayo en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), Santa Bárbara, en la Cripita de Nuestra Señora de la Almudena, Nuestra Señora de los Angeles, San Lorenzo, Buen Suceso, Monjas del Sacramento (antes Santa María), en los Reverendos Padres Carmelitas (calle de Evaristo San Miguel), Padres Misioneros del Corazón de María, Padres Redentoristas, Padres Jesuitas, y en la Capilla de la Ermita de San Isidro (desde las siete a las doce y media); el día 3 en San Jerónimo el Real, San Martín y San José; el día 4 en San Millán, y el día 5 en el Santísimo Cristo de la Salud; de esta corte, así como las que se digan dicho día 2 en Segovia, Talavera, San Bartolomé (Toledo), en Nogarejas (León), y en Tolemosa (Córdoba); en las Madres Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte, en los Padres Carmelitas (Avila), como igualmente el funeral en la Divina Majestad de Manifiesto en las Esclavas, Religiosas Salesianas; en los Reverendos Padres Franciscanos de El Pardo y en las Reparadoras (Avila), todo el día 2.
Tienen concedidas indulgencias varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (7)

CATARROS
antiguos y recientes
TOSAS, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS
preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI

SE GANAN 8 PESETAS
nuestras máquinas de hacer calcetines, medias, guantes, punto. Pedita catálogo a La Granja Valenciana, Cava S.º Miguel, 6, Madrid.

ACADEMIA OLMEDO
Preparación para Correos, por profesores del Cuerpo.
Caligrafía e idiomas.—Hilario Peñasco, 6, pral.—Internos.

VALENCIA
SE ALQUILA
En buenas condiciones un edificio de moderna construcción, dedicado exclusivamente para hotel, en el centro de la capital y en la confluencia de las calles de San Vicente, P. de la Reina y C. de la Paz.
Dicho edificio consta de cuatro pisos y desvanes, tiene ascensor, instalación de luz eléctrica, agua potable, salas de baño, etc., etc. Para informes, dirigirse al propietario, que habita en la C. de San Vicente, 24, en la misma población.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

MOVIMIENTO GENEAU
10 Años de Exito
Solo Topico
No mas FUEGO
No mas resaca
recladuras
reemplazando el Fuego sin G. se evita el peligro, se evita la resaca y la resaca.
Farmacia SEGUN
165, Calle St. Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NUEVA SOCIEDAD
DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
DE CASAS EN MADRID
La Dirección pone en conocimiento de los señores socios que según el acuerdo de la Jun.ª general, en su sesión extraordinaria de 5 del actual, empezará a recaudarse en las oficinas del señor Tesorero, D. Mariano Sáinz Hernández, calle de Alcalá, núm. 12, entresuelo izquierdo, a partir del día 5 del próximo mes de mayo, de diez a doce de la mañana y de la tarde, todos los días no festivos en el plazo de un mes, el dividendo de 25 céntimos de peseta por cada mil pesetas del capital asegurado.
Madrid, 29 de abril de 1914.—Los Directores, José del Guardamino y Llaudes y Marqués de Gorbea

San Sebastián.—Se alquilan
VILLA ELISA.—Paseo Atocha, situación pintoresca, terreno 8.000 metros, espléndidas vistas mar y campo, amplios salones, magnífico comedor, quince habitaciones, casa servicio, siete cuartos; portería independiente, etc.
Farmacia SEGUN
165, Calle St. Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNIVERSAL
PREPARADA POR P. MORENO
Aguja vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como el propio a los cinco años. Limpia la caspa, vigoriza la raíz del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo el crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Para mayor: Martín y Durán y Pérez Martín, C.º.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales, informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias Preciados, 64, Madrid.
PIANOS
de los mejores mros, baratísimos.
Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Tel.º 4041.

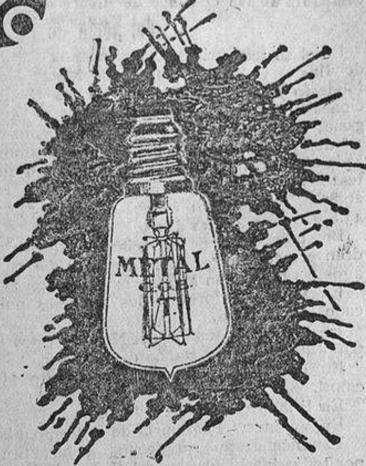
Nueva Lámpara

"METAL"

T.

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

PEDIDLA EN TODAS PARTES



CARIDAD

Una pobre mujer llamada Marcelina González Cosella, que habita en la calle de Cereales, n.º 25, 2.º interior, encontrándose baldada y sin recursos, implora la caridad de las almas piadosas.

Vencimos



Con nuestros exclusivos e incomparables utensilios de cocina irrompibles a precios fijos baratos.

Enterías completas 68 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 8 pesetas 75 céntimos.

Martin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe. N.º 101—Unicamente María. Catálogos ilustrados con más de 400 artículos, por 6 céntimos en sellos.

Traducciones de idiomas.

Escalinata, 12, 1.º Izda.

Callicita Pérez-Aguirre.

83 reales frasco con pincel.

Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino y galios, a precios como ninguna otra. A.ª Casa, Zaragoza, 4, Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galios, a precios como ninguna otra. A.ª Casa, Zaragoza, 4, Plaza de Santa Cruz, 7

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

SEGURO CO. TRA EL ROBO

Invento Norte-Americano, asegura cerraduras por fuera y tranca de bolsillo garantiza seguridad interior.—Siempre novedades «La Continental», Hortaleza, n.º 78, Madrid.

PARLOS

Parlos, Josefina López. Hoja pedida embrazada, Consult. matric. Pez, 17, 3.º

GARANTÍA HIPOTECARIA

Solicito 20.000 pesetas por tres meses, buen interés y en 1.ª hipoteca, 100.000 pesetas. Trato directo, informa: señor Corujedo.—Calle de Preciados, número 34.

INSTALACIONES

eléctricas al contado y a plazos. Avisos: Norte, 16, prod.

A caballo solo, estable,

Aofrezo, con todas garantías, alcaha y gabinete hermosos, independientes, en casa nueva, con ascensor, cerca Congreso Diputados. Apartado Correos 78, Madrid.

Tanicero. Fundas y colgaduras.

ras. Argensola, 14.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84

El Hórreo

La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomanes, 4

SEÑORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electrología. Nada de depilatorio. Infantes, 4, 2.º izquierda.

NEGOCIO

Cada 3.000 pta. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, mapeado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1.2 de 4 a 8.

DENTISTA V. PEÑER

de Haco y reformo los aparatos, precios económicos.—Extracciones sin dolor.—33, Montera, 33.

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Herreradores, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas.)

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Cada 150 pta. en frasco, farmacias, depósitos. Depósito: Dr. Benedicto, Bernardo, 41, Madrid.

LA BOYA DE SALVAMENTO

De igual manera que en medio del mar embrecido el naufrago se agarra con toda su fuerza a la boya ó a los restos a que puede asirse del navio, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etc., fia su salvación al ALQUITRÁN GUYOT, el cual le curará seguramente de su dolencia.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día y cura.

POLVOS ESENCIA

PARFUM POMPEIA

L.T. PIVER PARIS

LOCION JABON

Economizar con mucho tino

es lo que hace el ama de casa cuando, en vez de cocer carne para preparar el caldo, toma en su lugar Cubitos de CALDO MAGGI.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASTA DE UNA GRAN ECONOMIA

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de ahogado después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

¡YA NO HAY DISTANCIAS!

CON EL NUEVO GEMELO SOLAIRE "QUILLET"

MARCA DEPOSITADA

TELE-STÉREO PRISMÁTICO

las distancias quedan suprimidas

El horizonte está en vuestros pies; el infinito al alcance de vuestra mano, pues las montañas de la Luna aparecen con nitidez en el objetivo.

Todas las perfecciones reunidas:

CLARIDAD INCOMPARABLE

LUMINOSIDAD INTENSIVA

RELIEVE REALZADO

Un campo visual de 2000 m. se ve a ser de 206 m.

Aumenta: **8 VECES**

Esta potencia de 8 veces, es la única adoptada por los COMITES TÉCNICOS DE ARTILLERÍA Y MARINÍA de Francia, Rusia, Japon, Alemania, etc., permitiendo estos gemelos el mirar a todas las distancias, y AUNQUE EL TIEMPO ESTE BRUMOSO se ve tan bien como con los otros gemelos prismáticos de mayor potencia.

Sin embargo, a las personas que tengan que hacer determinadas observaciones, ofrecemos el Gemelo "Solaire" prismático aumentando 12 VECES, extra-luminoso al precio de 150 pesetas.

Conocido dentro del mismo principio del anterior astrónomico, el Gemelo "Solaire" posee las mismas cualidades de potencia y claro, por cuanto la longitud del anteojo telescópico es reducida por medio de prismas que reflejan 2 veces sobre sí mismos el camino recorrido por las ondas luminosas, lo cual aumenta su intensidad.

RESISTE TODOS LOS CLIMAS

La gran ampliación estereoscópica de nuestros GEMELOS "SOLAIRE" da a los objetos que con ellos se miran un relieve sorprendente: largo: 14 cm — espesor: 4 cm.

13 MESES DE CRÉDITO

Nada de pago adelantado

Inmediatamente cambiaremos cualquier pieza que por una ó otra razón no convenga

Entrega inmediata, pero bajo las condiciones del adjunto Boleín.

BOLEÍN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a los ESTABLECIMIENTOS QUILLET el nuevo GEMELO "SOLAIRE", prismático, de VECES DE AUMENTO, conforme a su descripción y por el precio de 130 pta. que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 10 pta. el primero a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 10%, de descuento.

Nombre y apellido _____ FIRMA: _____

Profesión _____

Domicilio _____

Fuente _____ P.º _____

Si se desea el Gemelo de aumento 12 veces, borrar el 130 y poner 150

Se ruega mandar el Boleín de Compra a los Establecimientos QUILLET, Doctor Dou, 13, BARCELONA

ACADEMIA ORAD

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

La que obtuvo mayor éxito en las pasadas oposiciones. Apuntes de Historia y Geografía adaptados al programa.—MONTEA, 46 y 48, principal.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 306.

En la estación del Norte: Teléfono 301.

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16 Popelines, Panamá, Batistas y porcales

Sucursal: estampados, Piques, Organdis, Driles, Laminaria. Géneros de punto. Idem blancos. Tirantes bordados. Puntillas. Velos. Ceñiros.

LA LAMPARA DE MODA

TRES PALABRAS: LAMPARA TUNGSRAM

Ya es universalmente conocido que la célebre nueva lámpara Tunggram, irrompible, de luz, procede de la misma fábrica de las lámparas de carbón Budapest (Hungria).—Fijarse en la marca Tunggram, el número uno entre las mejores, que ha tomado cartel de naturalización en España. PTA. 170. NUEVO PRECIO REDUCIDO

¡Novidad! La famosa lámpara Tunggram (filamento en forma de estrella). Intensas de 1/2 vatio. Pedirlas en todas partes y en la

Sociedad Tunggram, Montera, 10, Madrid

TELEFONO 3.949

AUTOMOVILES

Se venden a toda prueba un Panhard de 15 HP. doble factón, en 3.500 pesetas, y un Dion-Bouton, dos baques 8 HP., en 3.500 pesetas. Pinar, 12.—De 2 a 3.